

P R E N S A M E D I C A

E N C A T A L U Ñ A

(hasta 1900)

LA PRENSA HOMEOPATICA

La convulsión espiritual que desencadenó la Revolución Francesa, conducía a los hombres a la busca de un nuevo orden de valores y a una nueva filosofía.

No obstante, la vieja aristocracia y algunos estamentos económicamente potentes, no estaban de acuerdo con el nuevo rumbo del pensamiento europeo post-revolucionario, y se empeñaron en alzarle un dique.

Dentro de la Medicina encontraron en la Homeopatía el arma que convenía a sus fines retrógrados.

La Homeopatía que etimológicamente deriva de ho-meios = semejante, y pathos = enfermedad, fué fundada por el judío alemán Hahnemann , "cuya fe religiosa era tan arraigada como la que tenía en medicina" (1), y se basa en el principio fundamental: "Similia similibus curantur", que denominaban Ley de similitud, según la cual "las enfermedades naturales se curan por medio de sustancias medicinales que tengan la propiedad de producir en el hombre sano, enfermedades artificiales o semejantes a las que se intenta curar(2).

Los antecedentes de la homeopatía hay que ir a buscarlos en Hipócrates que en uno de sus aforismos dijo "vomitus vomitu curantur" y en Paracelso: "similide frequenter curavit" (3). En 1738 decía Stahl "Estoy persuadido que las

enfermedades ceden a los agentes que producen una afección semejante" (4).

En los tiempos en que la medicina iniciaba con Bichat y otros una etapa fecundísima y en la que la experimentación y la investigación jugaban un papel primordial, la homeopatía renuncia a ellos. Fué precisamente esta actitud de abandono, lo que le granjeó las simpatías y el apoyo de una aristocracia temerosa del más mínimo cambio del viejo orden.

Hahnemann publicó su libro fundamental: "El Organon del arte de curar" en forma de aforismos, y en el que se puede leer "Es absurdo buscar las causas de las enfermedades, puesto que son siempre inapreciables".

"Hahnemann... propone saliéndose fuera de la ciencia, despreciar completamente la averiguación de dichas causas (las de las enfermedades) y dar a sus trabajos una dirección del todo opuesta a la que se sigue desde la caída de la escuela empírica decía el "Diario General de Ciencias Médicas" en VIII-1827, y a continuación puede leerse: "Decía Hahnemann...: son inútiles vuestros esfuerzos para profundizar la naturaleza de las enfermedades; contentaos con el conocimiento de sus síntomas".

Para los homeópatas, la causa de la enfermedad era una "fuerza vital desacordada".

"La Homeopatía no indaga las causas próximas ni la esencia íntima de las enfermedades, accesibles a solo un Dios, pero atiende especialmente a las causas predisponentes y ocasionales que deben hacer parte de un buen diagnóstico. La experiencia ha decidido a emplear los medicamentos análogos rechazando los diferentes a los contrarios. Los medicamentos curan por: 1) su analogía (producen los mismos síntomas que se trata de curar) y 2) por su poder absoluto de alterar el ritmo normal de la fuerza vital" (5).

La Homeopatía no quiere reconocer la enfermedad sino en los cambios y desórdenes perceptibles de los sentidos.

Hahnemann había llegado a decir: "No existen enfermedades, lo que hay son enfermos". (6).

En frente de la Homeopatía, existía la medicina secular, denominada Alopátia, por usar remedios que luchaban contra las enfermedades, e indagando sus causas.

"Los homeópatas lanzaban dardos acerados sobre el trípode de la medicina antigua: sangrías, evacuantes y revulsivos" (7).

La Homeopatía tuvo muchos partidarios como Jahr, Hering, Haas, Hafe, Guering, Helmuth, J.P. Tessier...(8). Magendie decía el 16-II-1846 "...la enfermedad sigue habitualmente su curso, sin ser influenciada por la medicación dirigida contra ella" (9) y "Donde la medicina es más activa, es donde males" (10) pues ya decía Hahnemann "possis aliquid".

suele ser más notable la mortalidad" (10).

Hahnemann, sin embargo, no desconocía el inquieto estado de los espíritus a principios del s. XIX y ofreció a los médicos que adoptaron su sistema una catarsis a su afán de nuevos descubrimientos. Esta catarsis consistía en buscar el remedio y la dosis adecuada a cada enfermo, "experimentando" en el sano los medicamentos.

La Terapéutica sería sintomática. He aquí lo que aconsejaba Hahnemann:

- 1) Minuciosa observación del enfermo y sus síntomas.
- 2) Elección del remedio.
- 3) A cada enfermo su remedio. A los homeópatas pues, no les preocupa otra cosa que los síntomas y contra ellos va dirigida toda su terapéutica.

"Un remedio es homeopático cuando se basa en la "Ley del similia". No es un remedio atenuado (11). "Un medicamento no es "per se" homeopático, sino solamente en su relación con la enfermedad. Ej. el opio: en personas sanas produce restricción. Los homeópatas lo usan en personas con estreñimiento y entonces es un medicamento homeopático. Depende pues, de su uso" (12). "El mercurio produce enfermedades parecidas a la sífilis. Por eso cura" (13). Pero en terapéutica, la homeopatía no solo propinaba medicamentos "similares" sino que los daba a pequeñas dosis o dosis infinitesimales" (14) pues ya decía Hahnemann "podeis aumentar la do-

-5-

sis, pero la experiencia os conducirá bien pronto, del mismo modo que me ha conducido a mí, al empleo de dosis pequeñas (15).

"Los homeópatas..., hemos de emplear necesariamente pequeñas cantidades de medicamento, para no agravarla enfermedad que nos proponemos curar..." (16).

Y, es tanta la importancia que los homeópatas daban a la terapéutica, que asignaban a ciertas formas clínicas con el nombre del remedio que lo curaba.

Pero con las dosis infinitesimales hubo controversia: "Porque si Hahnemann no pasó de la 30ª (dilución), si poco después se llegó a las centésimas, si luego Korsakoff las eleva hasta la 1.500ª y otros enseguida a la 2.000ª, 6.000ª y 10.000ª y por último los norteamericanos las han seguido elevando hasta alcanzar la 100.000ª... siquiera estas sean de la escala decimal, si aquí las cifras expresan algo de lo que se entiende por dilución: ¿No cabe preguntarse hasta dónde llegaremos, si no hemos llegado ya al absurdo?" (17).

Y algunos pretendieron olvidarse de las dosis infinitesimales, sin olvidar la "Ley del similia", no obstante. (18).

A pesar de ello, las dosis infinitesimales fueron tradicionales en esta doctrina.

105

La acción de la medicación homeopática constituía la Ley terapéutica de la homeopatía (que aceptaba la selección natural): "Dos afecciones dinámicas semejantes, en cuanto al género, pero diferentes en cuanto la especie y el grado de energía, no pueden existir simultáneamente en el organismo; lo más fuerte destruye lo más débil" (19).

"Los medicamentos homeopáticos producen reacciones con síntomas semejantes a la enfermedad, nunca iguales" (20).

La preocupación fundamental de los homeópatas eran pues, calmar los síntomas, mientras "que a los alópatas ya no les preocupa la neumonía, sino el pneumónico" (21).

Pero no siempre prescribían remedios "a lo homeopático" pues: "cuando la indicación es vital podemos emplear medicación alopática (ergotina en las inmitentes hemorragias, morfina en el cólico renal, sangría supletoria, sanguijuelas... Pero sólo para salvar la vida. Nuestra escuela es vitalista, y es por ésto que sus remedios no obran por su dosis masiva, sino en virtud de un fluído potencial, adquirido o desarrollado por la dinamización, acto que consiste en neutralizar una sustancia medicinal, mediante la dilución o la trituración" y terminan afirmando que "la hidroterapia es el máspreciado auxiliar del homeópata" (22).

La homeopatía recibió el golpe mortal don los descubrimientos de Pasteur y Koch. Con la teoría de la panspermia se llegaba a la conclusión no solo que se podían conocer

las causas de las enfermedades, sino que imponía al médico la obligación de investigar en este sentido y la terapéutica había de orientarse en la lucha CONTRA el agente microbiano, y por extensión CONTRA cualquier etiología.

En vano lucharían contra las teorías pasteurianas: "Nuestra conciencia impone excepticismo a las conclusiones de la teoría parasitaria" (23) y al hablar de la terapéutica alopática dirían: (Ahora ha aparecido) la hipótesis de la medicación parasitocida. ¡Pobres médicos, desgraciados enfermos!" y no aceptan que el ácido fénico, solicitado de sodio... (sustancias antisépticas) fueran capaces de matar el microbio... "sin matar al enfermo" (24) y se esforzarían en presentar la tuberculina, la vacuna (25) así como la sueroterapia (confundiendo el suero con el agente etiológico de la enfermedad) (25) como descubrimientos que confirmarían su método terapéutico. Hacia finales del siglo XIX llegarán a admitir la antisepsia: "La antisepsia homeopática se basa en activar la reacción celular pues los microbios no tienen más que un papel secundario, (es decir, luchan contra el terreno abonado)" (27).

Después de Pasteur, que marca la inflexión de la homeopatía, se inicia su desprestigio y su decadencia"... los homeópatas reniegan de toda noción fisiológica y de todo estudio físico-químico al describir sus nuevas patogénesis, en cuyo caso dejan de ser médicos para convertirse en

espiritistas o cosa peor... Curar sin molestar a los enfermos y morir sin incomodidades son dos fórmulas (28).

En la época post-pasteuriana fué popularizándose cada vez más la homeopatía.

La homeopatía va difundiéndose cada vez más en todas las capas sociales, de modo que ha pasado en poco tiempo de medicina aristocrática a vulgar y adocenada..."(29).

Pero al mismo tiempo se iba corrompiendo. A pesar de que fué en esta época cuando en Cataluña aparecieron más publicaciones suyas.

"(mientras)... los primeros homeópatas rehuían todo auxiliar en el tratamiento de las enfermedades, es ahora práctica hacer uso frecuente de todos los remedios de naturaleza sencilla, tales como los aperitivos, anodinos, opíacos, anestésicos, tónicos, el galvanismo, la hidroterapia, los baños turcos y las aguas minerales...

...algunos quieren renunciar a ser denominados "homeópatas" para reintegrarse... Ansían dejar como título extraviado el que les ha individualizado ante el público... dejando ciertas compañías poco honrosas, como son las de los intrusos, albeitaros, aficionados y marisabidillas"(30).

Aspecto social de la homeopatía: La renuncia que los homeópatas hacían de investigar las causas de las enfermedades, los colocaba, en una actitud intelectual pasiva y

conservadora, que compaña a las clases económicamente potentes.

Los homeópatas eran los médicos de los ricos, pues "más se dirigen y procuran introducirse entre las gentes de más fortuna que entre los menos ricos" (31).

En Barcelona fué Antonio Mendoza, el gran enemigo de los homeópatas y el 1-III-1853 pronunció un discurso en la Academia de Medicina y Cirugía titulado "Excursión homeopática" en el que afirmaba que durante el curso 1845-46 hizo pruebas con la homeopatía con "bochornosos resultados". Y les sigue diciendo: "...¿Qué adelantareís moviendo esa estudiada barahunda con que osáis ahogar el inextinguible eco de la filosofía del s. XVIII?"..., "distrajisteís el grito de vuestra conciencia, con el suave tañido de los doblones...", el siglo burocrático, bursátil y comercial, a cuyo sueldo os alquilasteis". "... algunos por adquirir clientela entran en el degradante camino de la Homeopatía", y acaba por denominarlos "pillos".

Lo cierto es que la homeopatía se extendió en España por las grandes ciudades y por las zonas latifundistas. A finales del siglo XIX también existieron homeópatas "en los pueblos (donde) tenían igualas" (32).

Coincidiendo con Mendoza está la "Revista Farmacéutica Española" que en su número del 15-XII-1864 decía: "(A nosotros nos parece) y es opinión que la experiencia de cada

día corrobora que pocos pobres acudirían a los hospitales homeopáticos (que ahora se piden) pocos (prefieren) la terapéutica homeopática, pocos en las poblaciones cortas y entre las gentes de escasos recursos (desean) la asistencia de los médicos homeópatos". En general atienden sólo al lucro, a la parte comercial, habiendo muchos que con el antifaz de la Homeopatía, propinan otros medicamentos " (33). ("Algunos médicos dan a elegir a sus clientes el sistema de medicación.. En España homeópatas principales para su familia jamás eligen la homeopatía..."(34). "Los homeópatas propinan medicamentos con frecuencia homeopáticos sólo de nombre" (35)... "siendo de notar que la inmensa mayoría de los secuaces en la homeopatía han sido de la parte ilustrada, que no del vulgo ignorante" (36).

En España fue en Madrid, donde la aristocracia tenía más fuerza, que la homeopatía arreló con más vigor y allí poseían "un Hospital, un Dispensario público, un Instituto con cátedras, una sociedad académica y 2 farmacias. El Hospital de San José y el Dispensario tenían una subvención (que suprimió más tarde Sagasta) de 10.000 pts. anuales" (37). En aquella época había en Madrid 51 médicos homeópatas y en Barcelona 43. (38).

Fue director de este Hospital el Marqués de los Salados, el cual a su vez subvencionaba la revista homeopática madrileña "El criterio medico" (39).

De todas formas los homeópatas cobraban fuerte sus honorarios, así el "homeópata Anastasio Álvarez reclamaba 21.000 duros por servicios prestados a la Sra. Duquesa de Medinaceli". Hubo una querrela y la Real Academia de Madrid, los estimó en siete mil. (40).

También la Iglesia actuó en auxilio de la homeopatía. Así en el libro del Dr. Cruixent: "Los pillos homeópatas y el Dr. Mendoza" (1853) puede leerse: "La homeopatía... ha conseguido cautivar las simpatías de una clientela compuesta la mayor parte de las personas más eminentes por su saber y por su posición social" y sigue diciendo: "El Beatísimo Padre Pio IX expidió una bula autorizando con ella a los párrocos de los Estados Pontificios, para que puedan administrar medicamentos homeopáticos, en los casos urgentes, hasta la llegada del médico". Que esta autorización fué cumplida en España, nos lo dice el nº 1 de "El Consultor homeopático": "Tampoco es desconocida nuestra doctrina en puntos que carecen de médico homeópata, porque en ellos no falta algún estudioso aficionado que la practica en sus familiares y amigos, cuando menos en enfermedades ligeras. Muchos maestros de instrucción primaria y Rvdos. Curas Párrocos se ven obligados a adquirir las más elementales nociones de nuestra doctrina, para socorrer aquéllos a sus alumnos y éstos a sus feligreses".

Como ejemplo de los beneficios económicos que obtenían los clientes de los homeópatas, podemos citar el he-

cho de que "en América los que se tratan por la homeopatía pagan menos para ingresar en las Sociedades de Seguros sobre la vida, porque las estadísticas pruebas que entre éstos es menor la mortalidad" (41).

Sea por el hecho de las dosis infinitesimales, sea porque los padres no les doliera "pagar" al homeópata, fueron muchos los niños que trató la homeopatía. Y así pudo decirse que: "... la homeopatía es la medicina de los niños" (42).

El desprestigio a que los sumieron los trabajos de Pasteur y la consolidación de unaburguesía liberal, cada vez más segura de sí misma, hizo que los homeópatas fueran abandonados por sus protectores económicos. Desde entonces la homeopatía se confabuló con los espiritistas, mesmerianos, curanderos... Y se rodeó de una aureola de misterio. Fué la etapa en que la homeopatía se dedicaba a tratar la Histeria.

De esta época, por ejemplo, son las recetas con monosílabos radicales de nombres de medicamentos, que camuflaba su impotencia. Así: "alum., apr., bell., cal., camph., cou., cotyl., eugen., hura., ipec., lac., t., biti., ac., sep. rhus-v., natr-s., ly-c., etc. etc. (43).

En conclusión podemos afirmar que la homeopatía, "sueño y aparato burlesco de un taumaturgo alemán (Renouard),

que sólo puede ser sostenida por especuladores y por tontos" (Academia de Medicina de Francia) (44) fué la medicina de la extrema derecha.

HOMEOPATIA Y LA FARMACIA:

"Las antiguas recetas comprendían bajo una sola rúbrica 8, 10 o más sustancias activas, con pretexto de ayudar a la principal, de corregirla en sus efectos, de disolverla..." (45). Contra esta polifarmacia que en algunos casos agravaba las enfermedades y contra "la aversión a los medicamentos" (46) se levantaría la homeopatía, con su original método terapéutico.

De ahí se deduce que el número de sustancias medicinales vendidas por los farmacéuticos, disminuiría considerablemente con la Homeopatía, la cual no sólo elegía un solo remedio, sino que lo daba a dosis pequeñísimas (infinitesimales).

Como si no fuera suficiente esta actitud de la Homeopatía que lesionaba gravemente los intereses de la Farmacia, los homeópatas llevados de su afán de lucro expendían ellos mismos las medicinas, con el pretexto de que su elaboración era difícil, laboriosa y delicada.

Por esto a los homeópatas les llamaron "petaquistas".

"Los homeópatas son "petaquistas". Llevan las medicinas y las entregan en vez de recetarlas. ¿Se trata de cobrar por las visitas, honorarios más crecidos que los médicos que recetan?" (47).

Esta actitud de preparar y expender ellos mismos (con su "petaca") los medicamentos, les granjeó la enemistad de los farmacéuticos, que pugnaron contra los homeópatas no por razones ideológicas o científicas sino puramente crematísticas.

"Los homeópatas apelan al sofisma comercial o absurdo argumento que la simultaneidad (de ventas alopática y homeopática) perjudica la bondad o eficacia del preparado por las emanaciones" (48). "Los medicamentos homeopáticos se conservan en lugares de poca luz, ventilado y sin poder contactar con emanaciones olorosas y niegan (los homeópatas) que un mismo farmacéutico pueda vender medicamentos alopáticos y homeopáticos" (49).

Probablemente con esta actitud intransigente de los homeópatas se basaba en la esperanza, de que en el caso que los farmacéuticos se pasaran al bando homeopático, dejarían sin armas terapéuticas a la medicina alopática. Pero los farmacéuticos no podían olvidar a la gran masa del país, de la que dependía su negocio. Más tarde, al entrar en crisis la homeopatía y perder su fuerza, los farmacéuticos empezaron a vender medicamentos homeopáticos.

En Barcelona, mientras en 1862 la Academia de Medicina y Cirugía era encubridora o protectora de los homeópatas el 4-VIII-1862 la Junta Provincial de Sanidad pedía que se les privara el derecho de confeccionar ellos mismos los medicamentos.

La Academia se retractaría en Mayo de 1867 (50).

"El farmacéutico Cesáreo Martín Samolinos remitió al Congreso Homeopático Internacional celebrado en Paris los días 9-13 de Agosto de 1867, la petición de que los homeópatas no prepararan los medicamentos" (51).

LA HOMEOPATIA EN CATALUÑA:

"En Cataluña Félix Janer propagó la homeopatía, aunque no la practicó porque no ejercía la profesión, entregado a la enseñanza..." (52) Fué el periódico "Diario General de Ciencias Médicas" del citado Janer por donde nos entran las primeras noticias de la homeopatía.

La homeopatía empezó a ser practicada alternando con la Alopátia. Así lo hizo Pons y Guimerá (véase "El Telégrafo médico").

"En el año 1851 en Albacete, Salvador Carrión fué uno de los primeros de España que ejerciera la homeopatía en toda su pureza" (53).

Citemos entre los pioneros de la homeopatía catalana a Joaquín Isern, Sanllehy, Ricart, Domenech y Porta (54). A éstos podríamos añadir a Pons y Guimerá.

En Barcelona encontró gran resistencia a su expansión. "Los partidarios de la homeopatía somos en esta ciudad la cenicienta en la familia, nuestra voz no halla eco, la justicia de nuestra causa se desconoce..."(55) pero hasta 1865 contaba con las secretas simpatías de la Academia de Medicina y Cirugía (56).

"Los concejales Pons, Pelfort y Calcat" (57) pidieron al Ayuntamiento que algunas salas del Hospital de Sta. Cruz fueran destinadas al tratamiento homeopático" (58). Petición que no fué aceptada.

Pero con anterioridad "ciertos miembros de la Diputación deseaban construir un Hospital Homeopático" (59). A ello "se opuso el médico Francisco Suñer Capdevila (político republicano), que por aquel entonces era vicepresidente de la Corporación" (60).

En 1850 aparecía la "Revista de la Doctrina Homeopática" de Sanllehy. A pesar de que se publicó durante unos años, hubo después un largo lapso de tiempo en que la Homeopatía no tenía ningún portavoz. Con la "Restauración" aparecería una nueva revista: "La crónica homeopática" (1875) a la que le seguiría "Archivos de la Medicina homeopática"

- (1) Nº 1. El Consultor homeopático.
- (2) VI-1892. Revista homeopática.
- (3) VII y VIII (1892) Revista homeopática.
- (4) "¿Qué es la Homeopatía?" de G. Charette. 1930.
- (5) VI-1892. Revista homeopática.
- (6) Nº 1 El consultor homeopático.
- (7) VII-1895. Gaceta Sanitaria de Barcelona.
- (8) II y VIII-1888. El Consultor homeopático.
- (9) V-1888. El Consultor homeopático.
- (10) Nº 1 " " "
- (11) VII-1890. Revista homeopática.
- (12) IV-1891. " "
- (13) VII y VIII-1892 " "
- (14) IV-1891. " "
- (15) VII-1890. " "
- (16) IV-1888. El Consultor homeopático.
- (17) IV-1888. " " "
- (18) 1-X-1867. Revista Farmacéutica Española.
- (19) VI-1892. Revista homeopática.
- (20) IX-1891. " "
- (21) XI-1887. El Consultor homeopático.
- (22) I-1897. Revista homeopática.
- (23) VII-1892. " "
- (24) 1-VI-1888. El Consultor homeopático.
- (25) III-1895. Revista homeopática.
- (26) II-1899. " "

- (27) I-1898. Revista homeopática.
- (28) 1-VI-1872. La Independencia Médica.
- (29) 1-VI-1872. " " "
- (30) 21-VI-1877. " " "
- (31) 15-XII-1864. Revista Farmacéutica Española.
- (32) I-1892. Revista homeopática.
- (33) nº 21-1873. Restaurador Farmacéutico.
- (34) " " " "
- (35) Nº 4-1873. " "
- (36) 30-X-1863. Revista Farmacéutica Española.
- (37) Nº 1 El Consultor homeopático.
- (38) " " " "
- (39) 1-III-1888. " " "
- (40) Pág. 239-1884 El Restaurador Farmacéutico.
- (41) Nº 1. El Consultor homeopático.
- (42) V-1888. " " "
- (43) 21-VIII-1878. La Independencia Médica.
- (44) Nº 21-1873. El Restaurador Farmacéutico.
- (45) VIII-1888. El Consultor homeopático.
- (46) Nº 23-1873. El Restaurador farmacéutico.
- (47) 15-XII-1864. Revista Farmacéutica Española.
- (48) Pág. 325-1880. El Restaurador Farmacéutico.
- (49) Nº 20-1873. " " "
- (50) Pág. 164-1875. " " "
- (51) 23-XII-1867. El Compilador médico.
- (52) IX-1895. Revista homeopática.

- (53) Cruxent: "Los pillos homeópatas y el Dr. Mendoza".
- (54) IX-1895. Revista homeopática.
- (55) XII-1887. El Consultor homeopático.
- (56).I-V-1873. La Independencia Médica.
- (57) XII-1887. El Consultor homeopático.
- (58) X-1887. " " "
- (59) 1-V-1873. La Independencia Médica.
- (60) Nº 5-1873. El Restaurador Farmacéutico.

LA PRENSA DOSIMETRICA

La Dosimetría o medida de las dosis, fué fundada por el Dr. Burggraeve de Gante, al que algunos denominaron el Hipócrates belga.

La Dosimetría no es más que la Homeopatía sin el "similia similibus curantur", y decía aceptar el "contraria contrariis".

Resultó, que desprestigiada la Homeopatía por los trabajos de Pasteur, algunos homeópatas renunciaron a la terapéutica "por los semejantes", pero siguieron dando importancia fundamental al síntoma y a la dosis de la medicación, y sobre todo a la clientela de los homeópatas.

Según sus seguidores la dosimetría "ponía en manos de los médicos, los principios activos (alcaloides y glucósidos), del inmenso número de plantas de las cuales se sirve a diario la medicina para combatir a la mayor parte de enfermedades que afligen a la especie humana". Es pues la alcaloido terapia, nombre con la que es también conocida la dosimetría.

Los principales divulgadores en España, de la dosimetría fueron González Valledor, Fernández Ballesteros y Villar.

En Cataluña Juan Soler Rdg; Jaime Hernández y Rie-

ra Villaret. En nuestra región la primera revista dosimétrica fué "La Salud pública" (1888) a la que seguirían "La Salud", "La medicina científica en España" y "La Dosimetría".

La unidad terapéutica de los dosímetros es el gránulo, para diferenciarlo del glóbulo homeopático.

Pues a pesar de que, como puede leerse en el Restaurador Farmacéutico (pag. 336-1880) hay "algunos médicos, que ayer tal vez eran homeópatas, hoy granulíferos y mañana cualquier otra cosa..." la dosimetría se empeña denodadamente en que no la confundan con la Homeopatía (cuyo parentesco les desprestigiaba) y así en "La Salud" (nº 2) puede leerse: "... a no tardar la Alopátia y Dosimetría serán una misma cosa, pero nunca con la Homeopatía...; estamos destinados a dar el golpe de gracia al globulillo homeopático".

Y en una conferencia de Estanislao Andrey y Serra (de simpatías homeopáticas) dijo: "la Dosimetría cambia solamente el tratamiento de la Homeopatía" (1).

Se comprende la actitud antihomeopática si pensamos que actuaban sobre una misma clientela.

Y los homeópatas se dan perfecta cuenta de la jugada de los dosímetros y dirían: "Burggraeve, con su dosimetría, intenta fundar una escuela de gran aceptación por parte de muchos prácticos respetables, que no es ni más ni menos que la homeopatía en una forma que podríamos llamar grosera, pues, que todos sus principios activos y todos sus al

caloides, con sus más principales indicaciones vienen ya establecidas por el mismo Hahnemann, con ligeras modificaciones" (2). Y consideraban a la dosimetría como "el puente de los errores alopáticos hacia las verdades científicas homeopáticas" (3).

A pesar de ello los dosímetros se empeñan en marcar diferencias y así Luis Marca en el nº 108 de la madrileña "Revista de Medicina Dosimétrica" publicaba un artículo titulado "Homeopatía, Dosimetría y Alopátia" en el que intentaba probar que la homeopatía y la dosimetría eran dos cosas diametralmente distintas, y que la Alopátia y la dosimetría se parecían entre sí, y llamaba a la dosimetría "Alopátia del porvenir".

La realidad era que "el glóbulo homeopático, representa como el gránulo, la unidad posológica puesto que cada glóbulo es la expresión indubitable de un sólo y único medicamento, tan ponderable como puede serlo un gránulo...; la unidad de medicación es un principio que de hecho y por derecho de prioridad pertenece en toda propiedad a la Homeopatía" (4).

Y Marca en el susodicho artículo para encontrar diferencias diría que el glóbulo homeopático es homogéneo, y el gránulo dosimétrico es heterogéneo (pues el gránulo que se expendía en forma de esfera contenía la sustancia activa entre dos capas de azúcar). La heterogeneidad, era darlo con azúcar.

La Dosimetría, como es lógico, tuvo más ambiente en Madrid que en Barcelona, y en la capital, Burggraeve presidió un congreso dosimétrico (5), después del cual se publicó en Madrid la "Revista de Medicina dosimétrica".

Después de este congreso "La Independencia Médica" diría: "La Dosimetría reconstruye sobre la base inmutable del vitalismo, la doctrina de Hipócrates, añadiendo la yugulación de las enfermedades en su principio, que es cuando a Hipócrates le hacía falta" (6).

Y desde el ángulo alopático, juzgarían a la dosimetría diciendo: "La verdadera impresión que del Dr. Burggraeve tenemos hecha, es ni más ni menos que la de uno de estos hombres libre-pensadores, que a sus anchas, sin ton ni son, para adquirir popularidad con sus trazas y mañas, se ha forjado un sistema de curación que no tuviese más que de la Alopátia la materia y de la Homeopatía la forma" (7).

La dosimetría busca en su acción: seguridad, rapidez y comodidad.

"Axiomático es en Dosimetría, no esperar confiado a establecer un diagnóstico fijo de la enfermedad para combatirla; bástale al dosímetra un síntoma para atacarle; no aguarda que el incendio tome creces..." (8). Son enemigos del método expectante.

"Uno de nuestros puntos capitales se funda en la yu-

gulación de las enfermedades, dominándolas desde su iniciación" (9). En la terapéutica, los dosímetros distinguen dos variantes:

1) la dominante: Contra la causa de la enfermedad (pero afirman que a veces no puede establecerse por ignorarse la etiología). Con esta forma se distinguen de los homéopatas.

2) la variante: Contra los síntomas. Es la forma fundamental de la terapéutica dosimétrica.

A los dosímetros, como a los homéopatas, como a sus simpatizantes, les importa lo que tenga un valor práctico. Y lo práctico, lo vistoso es aplacar el síntoma.

Las ventajas de la Dosimetría -decían ellos- es que "puede administrar el medicamento puro, igual siempre en su acción, y además puede ser dosificado con exactitud casi matemática" (10).

"El facultativo dosimétrico no tiene nunca que romperse la cabeza para acertar la dosis. Como da medicamento en pequeñísimas tomas, todas activas, sigue propinándolo hasta obtener efectos, sea anciano o joven el paciente, sea mujer, sea niño" (11).

DOSIMETRIA Y FARMACIA

Tampoco la dosimetría simpatizó con la Farmacia.

"La Dosimetría, atiende, no sólo a la enfermedad

como hacen los de la escuela tradicional, sino también al enfermo, procurando toda clase de comodidades...!Cuántos son los enfermos que no curan sus dolencias por no poder soportar esos brebajes nauseabundos...!(queremos) hacer agradable el medicamento..."(12).

"El principal inconveniente de las fórmulas compuestas es no poder fijar, las más de las veces, con cuál de las sustancias componentes ha podido lograrse los buenos resultados obtenidos..." (13) "...(los medicamentos dan repugnancia) y son muy pocos los que decididamente (los toman) sin hacer reparos ni pensar de antemano si estará bueno o malo al paladar. Los gránulos se prestan a que todo el mundo los acepte, y no es extraño que el vulgo los acoja decididamente, al menos no prueban sustancias sapidas" (14).

Y recomendaban los gránulos. Pero los gránulos de Chanteaud de Paris... Pues éstos eran los mejores "merced a operaciones farmacéuticas ignoradas por sus competidores"(15).

Y este monopolio que vendía pingües ganancias a los revendedores (o sea los dosímetros) de los gránulos, perjudicaba el negocio farmacéutico.

Y los dosímetros se justificaban:

"Al entrar en una farmacia de nuestras grandes ciudades... al ver tanto bote dorado cualquiera pensaría que son receptáculos de salud, cuando frecuentemente son lo contra-

rio... (hay un sinnúmero de falsificaciones. La adulteración de las sustancias medicinales data ya de muy lejos... El médico, contando con efecto que no obtiene, acaba por perder la confianza en su arte, y el infeliz paciente se encuentra así a merced de medicamentos peores que la propia enfermedad. El médico vése engañado a pesar suyo, porque no es él quien recoge las plantas medicinales..." (16).

E insisten una y otra vez en afirmar que los únicos gránulos legítimos son los expendidos por la casa de París.

A pesar de todo hubo quien compitió con Chanteaud, y así el "Restaurador Farmacéutico" (del 15-IV-1894) nos dice: "Hace 27 años el ya muerto farmacéutico de Sans Fco. de P. Aguilar se dedicó a la preparación de gránulos medicinales, publicando de ellos una lista muy completa y en la que figuraban todos los alcaloides más activos conocidos". Y sigue diciéndonos: "Uno de los que aceptó los gránulos de Aguilar fué Letamendi.

Pero al morir Aguilar, otra vez cayó en un coto cerrado la expedición de medicamentos dosimétricos. El farmacéutico Fco. Blanqué fué el primero que en España elaboró los gránulos y productos dosimétricos.

La causa era el tanto por ciento de comisión que daba Chanteaud.

CONCLUSION

La dosimetría se debió al "espíritu industrial y co-

mercial, al sórdido interés..." (17). Y era tanto el poder terapéutico de los gránulos, que leyendo las revistas dosimétricas, se deducía que "bastaba un manualito y un botiquín para hacerse todo un médico, sin necesidad de anatomía, fisiología, materia médica, arte de recetar..." (18).

Los dosímetras supieron también enmascarar sus personalidades pasando algunos por librepensadores (porque se decían enemigos de los homeópatas). Y "El Diluvio" (periódico de tendencias izquierdistas, que llegó a simpatizar con ellos) les publicaba un discurso de Burggraeve el 27-X y los días 14, 17, 21 y 29 de XI de 1883.

Pero la Dosimetría nació ya muerta. Nació de la agonía homeopática. Nunca fué excesivamente peligrosa ni tuvo demasiados adeptos.

- (1) Pag. 186-1882. Revista de Ciencias Médicas.
- (2) 1-VII-1888. Consultor homeopático.
- (3) 1-VIII-1888. " "
- (4) " " " "
- (5) 1-XII-1881. Independencia Médica.
- (6) 1-IX-1880. " "
- (7) 1-VI-1883. " "
- (8) Nº 3 "La Salud".
- (9) Nº 2 " "
- (10) 15-I-1899. La Dosimetría.
- (11) 11-V-1883. La Independencia Médica.

(12) Nº 1 "La Salud"

(13) 21-V-1883. La Independencia Médica.

(14) 11-IX-1880. " " "

(15) Nº 2. "La Salud".

(16) 11-V-1883. La Independencia Médica.

(17) 1-IX-1880. " " "

(18) 1-IX-1880. " " "

LA PRENSA MEDICO CATOLICA

Se hace evidente después de la lectura, un tanto de detenida de la prensa médica, que ya desde un principio y a todo lo largo del siglo XIX, existió una pugna entre el mundo médico-científico y el mundo católico.

Esta pugna fué debida en algunos casos a interpretaciones un tanto personales y excesivamente ortodoxas de la verdad religiosa. Otras, al bajo nivel cultural del país, el cual no podía digerir con serenidad y objetividad, algunos de los nuevos principios y descubrimientos científicos, de los cuales se hacían "a priori" peligrosas deducciones, para las viejas creencias. Otras, en fin, al clima político-social. Así un autor podía decir en la primera mitad del siglo XIX: "No son además en la balanza de la credulidad las ciencias naturales el mayor contrapeso del fanatismo, y de la superstición? Sin duda no hay otras que por las materias de que se ocupan sean tan beneficiosas al hombre, ni destruyan más las falsas doctrinas de la religión que las mencionadas" (1).

En el siglo XIX con la revolución francesa, las ideas materialistas reciben un gran impulso. En Cataluña hicieron mella en el cuerpo social cuando "El Europeo" del 13-XII-1823 se ve precisado a escribir contra las "ciencias exactas", a las que se reconocen que debemos mucho, pero dicen que

no todo puede ser explicado por las mismas. " Las ciencias exactas nos han en cierto modo materializado hasta el extremo de no apreciar y dar crédito sino a cuanto fuese físicamente demostrativo. Acostumbrados a la exactitud matemática para todo hemos querido hacer uso del compás. Cuando al través de algunas líneas geométricas hemos hallado alguna importante verdad, cuando descomponiendo algún cuerpo hemos visto el orden físico de sus partes y podido analizar el oficio de cada una de ellas, sus usos particulares, el influjo de éstos en el conocimiento general, y en una palabra sus inopinadas armónicas, nos hemos envanecido creyéndonos haber llegado al atrevido descubrimiento de su existencia. De aquí hemos tenido la audacia de comparar el cuerpo humano con el de aquel animal y no contemplándolo sino en virtud de un análisis matemático, hemos llegado a persuadirnos de que la existencia del hombre no era más que el resultado de la combinación de sus órganos materiales (quitando) a nuestro pensamiento la facultad de espiritualizarse. También hemos negado el principio del corazón del hombre... y hemos tratado de sujetarle a leyes como una parte indiferente de la materia (y no hay que) confundir la imaginación con el juicio y el corazón con el entendimiento... Hay ciencias que tienen el cuerpo humano por objeto, pero las hay también que tienen por objeto el espíritu... ¡Ay de aquellos siglos que rompen su equilibrio por un fanatismo religioso que no proclama sino las leyes del espíritu, por un fanatismo impío que no establece sino los de la materia!".

Esta es una de las primeras manifestaciones en pro

de encontrar un equilibrio entre la ciencia y la religión que hemos hallado en la prensa médica.

Pero la corriente materialista y naturalista se va abriendo camino y hay que cortar este camino. Así pensaba Félix Janer (el iniciador de la homeopatía en Cataluña) que en sus "Elementos de moral médica" (1832) decía: "El médico ante todo debe ser religioso; tanto más cuanto el honor y concepto de la facultad exigen también que desmintamos la bárbara imputación de ateísmo que se nos ha hecho por la maligna ignorancia de algunos".

Pero el malestar es evidente. Y donde se hace más patente con el tiempo es en los pueblos, pues "los párrocos en las aldeas y pueblos cortos, que son el mayor número (son) los consejeros de la ancianidad y de las autoridades locales" (2).

Hay roces entre curas y médicos. Y de los primeros dependía en muchos casos, el que el médico o cirujano se pudiera quedar en un determinado pueblo. El médico adquiere conocimientos que en muchas ocasiones están en contradicción con el cura del lugar. La medicina no ve otra salida que el aumentar la instrucción de los párrocos, y así lo recomienda Muns y Serriñá, "en vez de que éstos pierdan el tiempo cazando" con estas palabras: "(porque) la autoridad sea de la clase que fuese, pierde de cada día de su antiguo prestigio, y que uno de los principales medios de sostenerla en su vigor para el bien de los mismos pueblos, es el hacerla amable, el hacer

la popular en sunrecto sentido... en una palabra, hacer en cuanto sea posible que el principio de la inteligencia reemplace al de la fuerza (y así) el poder parroquial crecerá y se robustecerá... si crece la instrucción de los curas párrocos" (3).

Pero la solución no estaba por ahí, y las diferencias se fueron agudizando, sobre todo antes de la ley de Sanidad de 1854.

Los curas no querían ceder a la presión médica, la cual quería que fueran organismos profesionales los que se encargaran de otorgar la titular de los pueblos. Los párrocos pretendían seguir siendo los árbitros en la elección del médico para el pueblo. Y en muchos casos dependía de las simpatías personales.

Fué en aquella época en que los médicos empezaron a expresar su opinión de que los "curas no trabajaban y de que vivían muchos años". Fué entonces cuando se divulgó y se popularizó la estadística de Casper, en la que se comparaba la cifra media de muertos según la edad, entre médicos y clérigos.

He aquí la curiosa estadística de Casper: (4)

Fallecidos

<u>Edad</u>	<u>Médicos</u>	<u>Clero</u>
23-32	82	43
33-42	149	58
42-52	160	64
53-62	210	180
67-72	228	328
73-82	141	255
83-92	30	70

La enemistad entre médicos y curas fué "in crescendo" y así el 29-XI-1851 M.V. publicó una carta que reprodujo "El Divino Vallés" (5) titulada: "Carta de un médico a un eclesiástico, sobre la necesidad de hacer entrar la Higiene y la Agricultura en los estudios del clero" y en la que entre otras cosas dice: "No confundir los intereses del clero con los de la iglesia. Mi razón no comprende el secreto que dice tener el clero de espiritualizar los bienes materiales. Más bien creo que materializa el clero. Cuando empieza el clero a corromperse? Desde que fué rico, y quiso serlo cada día más. Cuando yo ví aquellos inquisidores/^{respirando}siempre venganza, arrojando a las hogueras del llamado Santo Oficio víctimas inocentes; complaciéndose en la desolación de tantas vidas desgraciadas, de tantos infelices huérfanos; no pude menos que exclamar muchas veces: !No! esos hombres no son cristianos...! Son judíos con sotana. El clero está corrompido porque sólo se interesa de los bienes materiales. Como corregirlos? Dándole una educación muy diferente de la que ha tenido hasta el día. Habría

que crear seminarios nacionales donde se estudiara sana Teología hermanada con la verdadera filosofía, añadiendo a estos estudios el de la higiene y de la agricultura, porque el verdadero sacerdote debe conocer a Dios, al hombre y las relaciones que éste tiene con todos los seres que le rodean. La Higiene nos enseña el uso que debemos hacer a las curas tan impropia-mente llamadas "non naturales" por los antiguos; ya para conservar nuestra salud, ya para corregir los vicios de nuestro temperamento. La Higiene, corrigiendo aquellos vicios del hombre, que se oponen al perfecto desarrollo del sentido moral, hace un servicio inmenso a la verdadera religión. Los conocimientos agrícolas tienen la ventaja de servir de recreo al sacerdote sabio y bueno y la de proporcionarle el placer de ser útil a la numerosa clase trabajadora".

La Medicina, pues, siente la necesidad de encontrar más ancho acogimiento por parte del clero, y para ello propone cambiar su instrucción".

Existían también médicos que no veían la necesidad de estas reformas, y así el catedrático de Patología Quirúrgica, Ramón Ferrer y Garcés, escribía: "Los grandes movimientos que periódicamente se hacen sentir en el orden natural, científico y moral, mientras no conspiren a mantener la armonía establecida en su respectiva esfera, ni pueden ser muy duraderos, ni podrán jamás formar el carácter distintivo de los tiempos; nunca podrá asegurarse de ellos lo que respecto a la indestructibilidad de la iglesia dice con tanta verdad como talento un aventajado escritor de nuestros días... y dejando que soplen

los vientos, y se levanten las tempestades y bramen las olas del océano, dormiremos tranquilos en la navecilla de San Pedro" (6).

Pero a pesar de todo, el materialismo seguía haciendo estragos entre los médicos. "Es muy común, hace tiempo, llamar materialistas a los médicos..." (7)

Lo cierto es que por los ortodoxos la medicina era una ciencia peligrosa. Y creyeron que había llegado el momento de entrar dentro de ella para dominarla: "Antes de promediar el siglo XIX, como a raíz de la revolución de septiembre, batallones de seminaristas, vislumbrando ventajas en la Medicina, abandonaron la Teología y colgaron los hábitos" (8) Y lo cierto es que "las irrupciones de teólogos abatieron el estado harto decaído de la clase galénica y, salvo excepciones, muy honrosas, restaron prestigio a la profesión..." (9).

Pero las innovaciones en la ciencia se abrían paso. Por ejemplo, el transformismo era aceptado por muchos médicos. Fabra y Soldevila fué uno de los primeros que se ocupó de él (10). Y el alemán Roberto Abendroth había publicado en Barcelona y en correcto español un tomo defendiendo a Darwin (11). Un clima de pasión se desató entre los médicos alrededor de este tema. Y sus contrarios decían: "El darwinismo es contrario a la ciencia, a la filosofía y a la libertad" (12).

Otra cuestión a discutir sería la cremación o la inhumación de los cadáveres. ¿Qué convenía a la Higiene? Es-

te tema llenó muchas páginas en la prensa médica. Y se diría: "los que piden la cremación son masones" (13).

No sería menor la discordia alrededor del castigo que debía establecerse para los suicidas. La "Novísima recopilación" en su ley 15 tit. 21 libro 12 disponía: "Todo hombre o mujer que se matere a sí mismo, pierda todos sus bienes y sean para nuestra cámara, no teniendo herederos descendientes" Esta fuente de ingresos había sido derogada porque como decía Pedro Mata: "Es absurdo establecer penas contra un cadáver. El suicidio lo cometen los irresponsables (locos) y por lo tanto exentos de responsabilidad" (14).

La prensa médica católica pedía el restablecimiento de la antigua ley.

Uno de los momentos álgidos de la pugna lo marca la revolución del 68.

Poco antes, una revista letamendiana, que decía: "No es prudente ni higiénico que el médico sea el pregonero del materialismo" (15).

Pero después de la revolución la situación se hizo intolerable. Los médicos eran pregoneros de una ciencia que era considerada como enemiga de las verdades religiosas. Y la ciencia médico-católica, que había estado camuflada, dentro de la homeopatía durante muchos años, vencida ésta, ve llegado el momento de cerrar la oposición.

Primero fué una oposición física, y en donde ellos

"predominaban" no eran aceptados los médicos formados después de la revolución.

La Independencia Médica decía: "Los pueblos rehusan a los médicos que han hecho sus estudios después de la Revolución" (16). Y en las revistas se pueden leer (incluso en 1887), anuncios de los ayuntamientos en que se pedía un médico con título anterior al 29-IX-68 (17). Y muchos médicos eran expulsados de los pueblos, como por ejemplo se puede leer en la revista "La ciencia médico-escolástica": "Se expulsa al médico de El Campanillo (Valladolid) Dr. Sena por ser libre-pensador porque el Ayuntamiento decía "obrando éste conforme a sus racionalistas doctrinas" (temía) no atendiera debidamente a las necesidades espirituales de los enfermos, no avisando a las familias el peligro" (18).

El catolicismo médico encontró también apoyo dentro de las academias, en donde a lo largo del siglo XIX predominó el elemento conservador. Así poco después de la revolución del 68, Nicolás Homs (de la Academia médico-farmacéutica) pronunciaba un discurso en la sesión inaugural de la Academia de Medicina y Cirugía en el que decía "que el suicidio se presenta en proporciones más alarmantes siempre que en un pueblo dominan las ideas materialistas y, al contrario, que el cristianismo.... es el correctivo que puede oponerse a aquella tan temible plaga" (19).

Se iniciaba la oposición católica científica. Y comentando este discurso "El Siglo médico" de Madrid se "congra-

tula que hubiera todavía muchos médicos como Nicolás Homs y no fueran todos positivistas".

Y los médicos católicos vieron llegado el momento de salir a la palestra periodística. La hicieron en 1879 con "El Sentido Católico de las ciencias médicas" diciendo: "... el deber de católicos nos obligó a levantar esta bandera" (I-1880).

Era una posición, la que se adoptaba, demasiado arriesgada para algunos. Y comentando la aparición de "El Sentido" se puede leer en su compañero "El siglo médico": "(El Sentido dice) que luchará contra el materialismo, el panteísmo, el positivismo, el darwinismo, el espiritismo y otros varios y no menos funestos errores bastante arraigados entre los médicos... ¿No teme que sea el resultado contraproducente, si excita, contra su propósito, a difundir y arraigar los mismos errores que tiene el laudable intento de combatir?" (20).

No abrigaba estos temores "El Sentido católico" afirmando: "La juventud enredada en los fatales elementos que han sabido urdir los enemigos de la ortodoxia católica están hoy abocados a grandes precipicios... nos dirigimos a ella para prevenirla de todos los peligros que le amagan, y demostrarle que todos sus estudios serán vanos, si no empieza por nutrir su inteligencia con alimentos saludables y fuertes... (siendo) lo único que puede ponerlos en posesión de la verdad, la del angélico Santo Tomás de Aquino" (21) "Los enciclopedistas no

han atinado con una sola argucia con un solo sofisma, con qué reprochar la incomparable obra "Summa teologica" (22). Para ellos Sto. Tomás es el "Sol que desvanece las tinieblas del error, maestro de las escuelas que, desarrollando con luminoso criterio la verdad que Hipócrates presintiera, dió a la Medicina base inquebrantable afirmando ser: anima forta substantialis corporis humani" (23) y "Fundador del animismo más ortodoxo, espejo clarísimo de la sabiduría cristiana, esperanza de la verdadera restauración científica..." (24).

"El médico necesita ser católico. El materialismo médico se bate en retirada... pero todavía existen sectarios... que difunden por la prensa sus ideas positivistas" (25) "Sin Fe cristiana y sin la gracia de Dios, es imposible ejercer la Medicina" (26) "El sobrenaturalismo facilita a la ciencia la investigación de la verdad y dificulta la admisión del error" (27). "En todas las ciencias debe rechazarse el naturalismo como causa de retroceso, y debe considerarse el sobrenaturalismo como fuente de vida y de desarrollo. El sobrenaturalismo perfecciona y completa la ciencia, mientras el naturalismo la retrasa y la contradice" (28). "El carácter esencial de la materia es la inmovilidad" (29) "Ciencia o fe. He aquí el problema que conmueve al mundo, a sabios y creyentes. No podíamos permanecer tranquilos e indiferentes al ver (que se hace) cada día más potente la tempestad... Los males que afligen nuestra época, se deben a que los hombres, y especialmente los médicos, han abandonado el derrotero franco y seguro que ha esclarecido siempre el refulgente luminar de la Iglesia Católica..."

Nosotros somos el faro que hoy y siempre se destaca brillante" (30) "A semejanza de los escolásticos, creemos de gran valor el testimonio de los sentidos en los casos naturales y físicos, pero no nos valemos de él como único criterio, por cuanto creemos que para constituir ciencia es preciso partir, siempre, de principios, los cuales sólo pueden adquirirse mediante la razón subordinada aquí, como en todo, a la fe. Somos ante todo y sobre todo católicos. Consideramos al hombre como un compuesto de materia y alma intelectiva. El alma es el único principio de todas las funciones vitales que se manifiestan en el hombre" (31). "Los médicos tienen pruebas particulares de la inmortalidad del alma" (32)... "las teorías modernas pretendiendo elevar al hombre, le hacen descender hasta el mismísimo mono" (33).

"Si nuestra sociedad no procura levantar el espíritu religioso que es fuente inagotable de salud, veremos cada día aumentar el número de deficiencias, disminuir el número de nacimientos, menguar por ende las poblaciones hasta llegar de una manera fatal en la carencia absoluta de la humanidad" (34). "... (por eso) mantenemos enhiesta la bandera de la ciencia salvadora... llenando las aspiraciones de los buenos" (35).

"Antaño, habían profesores, erudición y ciencia profundísima, discípulos eminentes y libros magistrales, mientras que hogaño hay profesores racionalistas, ignorancia y sofistería, discípulos pedantes y libros de pacotilla" (36). "La criminalidad, la prostitución, los disturbios políticos, recono-

cen por causa la falta de instrucción. Pero cuando la educación y la instrucción se apartan de su única guía, la moral católica, se aprecian equivocadamente nuestros actos y acciones e invaden a la sociedad todos aquellos gérmenes cuyo desarrollo produce el desenfreno de las necesidades animales... y las lleva al abismo de la miseria y del pauperismo" (37).

Estuvieron también en contra de la emancipación de la mujer. Para lograrla o al menos estudiarla más a fondo, habían proyectado un "Congreso femenino nacional". Contra él escribiría el "Sentido Católico" en su tomo V nº 34: "Nosotros entendemos que ni la honradez, ni la honestidad, ni la dignidad, ni siquiera los atractivos de la mujer están en razón directa de lo que se estudie en las academias y yerran gravísimamente las damas mallorquinas en cuestión, pidiendo para la mujer mucho desarrollo intelectual, y no mencionar siquiera entre sus aspiraciones la educación de la voluntad. (Somos contrarios) a la educación afrancesada, tan incapaz de formar mujeres serias."

Sería en vano que la Independencia Médica les recordara: "La doctrina positiva no implica ateísmo, pero sí vastísima tolerancia; no impide creencias pero rechaza lo sobrenatural..." (38).

1888 fué un año memorable para la Medicina catalana, pues en él se celebró el Congreso en el que triunfaría y se impondría la medicina positivista, dando cuerpo y fuerza a la escuela médica catalana, cuyos frutos y logros no se extinguiría hasta 1939.

Pues bien, poco después del congreso médico de 1888, desaparecía "El Sentido católico de las ciencias médicas". Hubo disparidad de opiniones dentro del mundo médico-católico. El grupo más ortodoxo editó otra revista médica: "La Ciencia médico-escolástica" desde la que se arremetía contra los portaestandartes de esa moderada falange católica que se obstina en abandonar las bien templadas armas de la fe para luchar con las solas frágiles de la ciencia" (Nº 1). Esta revista duraría poco tiempo.

Otra sería "El Criterio Católico de las ciencias médicas" que más tarde cambiaría su título por el menos significativo de "Las ciencias médicas".

Es evidente, que en el siglo XIX existieron otras revistas médico católicas (homeopáticas, fenológicas, dosimétricas...) pero fueron las tres citadas las de más acusada filiación.

- (1) Martin Castells "Agonía de la Medicina" Lérida 1844.
- (2) Boletín de la Academia de Ciencias naturales y Artes.
Nº 9 de 1841.
- (3) Id.
- (4) El Divino Vallés. V-1853.
- (5) IX-1853.
- (6) Medicina y Cirugía prácticas. Tomo II. Abril.
- (7) El Observador. 10-VII-1850.
- (8) Comenge "La medicina en el s. XIX" (pag. 372)
- (9) Id.

- (10) Comenge "La medicina en el s. XIX" (pag. 184)
- (11) Nº 7-1874 "El Restaurador Farmacéutico".
- (12) Tomo I nº 8 "El Sentido Católico de las Ciencias Méd.)
- (13) Gaceta Médica Catalana del 15-I-1887.
- (14) La ciencia médico-escolástica nº 4-1889.
- (15) Archivos de la Medicina Española 15-V-1868.
- (16) 1-VII-1872.
- (17) Sentido Católico de las Ciencias Médicas. T.IX nº 20.
- (18) I-1890.
- (19) Nº 8 -1869. Independencia Médica.
- (20) 11-IV-1879 " "
- (21) T. I. nº 25.
- (22) IV nº 21.
- (23) VI nº 9.
- (24) IX nº 10.
- (25) I nº 5.
- (26) I nº 37.
- (27) I nº 35.
- (28) II nº 2 y 3.
- (29) I nº 24.
- (30) Final del II tomo.
- (31) XII-1880 "El Sentido"
- (32) VII-Nº 12.
- (33) I nº 4.
- (34) III, nº 2.
- (35) I-1888 "El Sentido".
- (36) V nº 46.
- (37) II nº 12.
- (38) 1-XI-1876.

LA PRENSA FARMACEUTICA

La Medicina y la Farmacia estuvieron tan íntimamente unidas, que apenas si se podía imaginar un periódico médico, que soslayara la Farmacia. En la mayoría de las revistas que hemos consultado, se encuentra el subtítulo, que es casi un tópico: "revista de Medicina y Farmacia". Para muchos, la Farmacia no era más que una parte de la Medicina, y en alguna época se llegó a reunir en una misma persona las profesiones médica y farmacéutica. Eran los "físicos". La Farmacia vino a ser considerada pues, como una especialización de la Medicina. Que no era una especialización o una derivación del trabajo médico, y que por el contrario, la farmacia era una ciencia con suficiente personalidad per se, para constituir una nueva profesión nos lo diría su prensa.

La prensa médica hemos intentado clasificarla desde un punto de vista personal. Mirada desde otro ángulo, hubiera sido fácil hacer otras agrupaciones. En cambio, toda la prensa farmacéutica de Cataluña, en el siglo XIX presenta una unidad de fin y una identidad de medios, que responde en bloque a un mismo principio: justificar la profesión farmacéutica. Las innovaciones científicas van a remolque, e incluso, en la prensa farmacéutica son observadas con más o menos disimulo, como una verdadera contrariedad. Así por ejemplo "La Botica", la primera revista "exclusivamente farmacéutica" que se publicó en Cataluña, consideraba como causas de

la decadencia de la farmacia, a los avances de la civilización, de la terapéutica, de la química, de la higiene...

Cualquier número de cualquier revista farmacéutica, puede dejar de hablar, ni que fuera por una sola vez de la "decadencia," de los "intrusos" de la "clase", de los "derechos" ... de la farmacia. Es su obsesión. La defensa a ultranza de la profesión farmacéutica les llevó a posiciones ideológicas francamente retrógradas. Sus "derechos" los introducían como una cuña entre el médico y el paciente, entre el químico y el droguero, entre el gobierno y los gobernados. El sentimiento "clasista" de la prensa farmacéutica y el tener que defenderse contra tantos "enemigos" les condujo a apoyar siempre los regímenes "fuertes", que sabían imponer y mandar, y a cambio éstos recibían el apoyo de los farmacéuticos, pues "de nadie es desconocida la poderosa influencia de las reboticas en las cuestiones sociales" (1), dirían ellos mismos. "Hemos creído siempre que la sociedad no puede existir sin unidad, sin orden y sin poder" (2), y sus ansias de individualización les llevaría a pedir !!en 1891!!! desde "La Farmacia española" "uniformes para la clase" (3). Esta situación convertiría a la profesión farmacéutica en uno de los termómetros más sensibles para medir la situación político-social del país, y era símbolo inequívoco de liberalización cuando se potenciaba su monótona cantinela de la "decadencia, intrusismo, derechos..." Su negativismo se proyectó, por desgracia, en todas cuantas organizaciones o academias tuvieran preponderancia los farmacéuti-

cos, a los que les informarían con su carácter moderado y conservador, con todas las graves consecuencias que acarrearban al desarrollo científico.

"Los boticarios de la Edad Media tenían a su cargo la preparación de remedios líquidos y los directamente prescritos por el médico, siendo de la incumbencia de los herbolarios la venta de plantas salutíferas y concernía a drogueros y especieros la confección y expendición de perfumes, cataplasmas, lizmos, píldoras (y alguna otra) suerte de farmacos...

Y especieros, droguistas y boticarios formaban un solo gremio. En el siglo XIV serían los médicos los supremos directores de los trabajos farmacéuticos... pues la Farmacia no existía como institución profesional" (4).

"Los Reyes Católicos en 1477 por la Ley 1ª, título 10, libro 8 de la "Novísima recopilación" prohibían a los boticarios, especieros, herbolarios y ensalmadores abrir tienda sin estar examinados y aprobados por el Protomedicato"(5).

Es decir, que los drogueros quedaban sometidos a exámenes como los farmacéuticos. "Hasta que en 1525 (los drogueros) fueron exentos de examen y reducidos al rango de simples comerciantes; se les impusieron trabas para que en el ejercicio de su tráfico se abstuvieran de vender hasta las drogas simples en dosis medicinales, y se les prohibió en absoluto expender los compuestos o preparados, aunque sólo hubieran experimentado la simple pulverización" (6). Los

farmacéuticos serían los encargados de vender al por menor, lo que los drogueros les servían al por mayor. En 1650, con Felipe IV, la Farmacia fué declarada arte científico, "Igual al arte de la medicina, o su carrera literaria de no inferior categoría" (7).

" ... viven aún algunos compañeros que debieron justificar su limpieza de sangre cuando pretendieron alcanzar el título quenles habilitase para ejercer la Farmacia (se decía en 1884). Y es tan arraigada la preferencia, que los Reyes Católicos dispusieron en Granada el 10-XI-1501, que ninguno de los reconciliados por delito de herejía pudiese ser de su consejo, ni físico, ni cirujano, ni boticario, y había mandado ya lo mismo D. Juan II en Valladolid el año 1412. Benedicto XIII mandó que de ningún modo en España se permitiesen médicos, cirujanos y boticarios judíos ..." (8) Y esto que por los médicos ha sido siempre recordado como ignomioso, a los farmacéuticos les llenaba de satisfacción.

La lucha entre drogueros y farmacéuticos llenó ~~en~~ el siglo XIX. Así, por ejemplo, una R.O. del 22-XI-1847 prohibía a los drogueros de Lérida la expedición de medicamentos (9). A pesar de todo, seguían vendiendo específicos durante todo el siglo (10).

Por Real Cédula de 1800, la Farmacia quedaba emancipada del Protomedicato (11) o sea de un control más o me-

nos acusado de la Medicina. En 1804 Carlos IV la elevaba al rango de Facultad Mayor con los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor(12), pero al mismo tiempo tenía lugar la reposición de la Junta Superior Gubernativa Reunida. (Esta Junta, en 1799 sustituía al Protomedicato y reunía las tres profesiones: medicina, cirugía y farmacia en el físico. En 1801 se reinstalaba el Protomedicato y vuelve la autonomía en las tres profesiones). 1804 fué un mal año para la Farmacia. "Las ordenanzas de 1804 derogaron todos los privilegios y sentaron principios liberales que, destruyendo la limitación de boticas, que en un principio existía en varias comarcas, abrieron las puertas a una competencia profesional, que originó las mayores rivalidades y con ellas se fué disminuyendo el precio de los medicamentos..." (13). Pero el 6-V-1804 reaparecían otra vez las juntas independientes para cada profesión.

En 1805 se funda en Madrid el primer Colegio de Farmacia (14).

Durante la Guerra de la Independencia y "el 22-VII-1811 las Cortes de Cádiz, bajo el predominio del elemento democrático, restablecen el Protomedicato para dirigir las tres facultades reunidas, perjudicando a la farmacia, que pierde su independencia. En 1814, con preponderancia del poder real, vuelve a establecerse la Real Junta Superior Gubernativa en la Facultad de Farmacia, adquiriendo otra vez su independencia" (15). Fué entonces cuando se pidió el establecimiento de 4 Colegios de Enseñanza en Barcelona, Madrid, Sevilla y San-

tiago. El de Barcelona llevó el nombre de San Victoriano en honor y recuerdo del día en que de nuevo pisaba tierra española el soberano. Para los otros colegios reservaban el nombre de "sus A.A. Fernando, Antonio y Carlos". (16) "En 1821 vuelve a perder la independencia la Farmacia con la creación de la Escuela especial de las tres ramas del arte de curar. En 1824, eclipsadas las libertades patrias, recobra las suyas la Farmacia" (17). "En 1843 (período de cierta libertad) pier de la independencia con la creación de la Facultad de Ciencias Médicas, (unificando también los grados, pues no se otorgaba más que el de doctor, que habilitaba para ejercer la profesión)" (18) Restablecido el poder, en 1845, es declarada Facultad Mayor otra vez y se restablece el título de licenciado" (19). Después de la revolución del 68 "se reconoce la necesidad de que existan Ordenanzas de Farmacia, vque restringen de nuevo al farmacéutico" (20) "Tres proposiciones se han presentado durante el período revolucionario -decían en 1875- pidiendo la libertad profesional, ninguna de las cuales, aunque admitidas a discusión, ha bastado para hacerla decretar, y felicitarnos debemos por ello... A punto estuvo la farmacia de perder su categoría académica, quedando como simple carrera profesional, con me noscabo de sus actuales grados..." (21). Lo que se intentaba era "sustituir los títulos por una práctica cuyandenominación por analogía debiera ser la antigua de los boticarios" (22). De 1868 hasta la Restauración van los años más críticos para la consideración de la profesión farmacéutica. "El Ayuntamiento de Madrid trató de poner por su cuenta dos oficinas de Farmacia"

(23), sin permitir que nadie se pudiera lucrar por servir a los enfermos. Fué un propósito. Y fué después del 68 que se consideró a la Farmacia "como un comercio y se la quiso sujetar a las leyes que rigen el comercio en general" (24). Fué otro propósito, pues los farmacéuticos tenían muchos amigos. Por esto respirarían una vez pasado el chaparrón revolucionario y llegada la Restauración. "El feliz advenimiento del ilustrado Príncipe que ya como rey dignamente ocupó el trono de sus mayores, cierra el aciago período sembrado de utopía y destructores proyectos, y a la sombra de una equitativa y verdadera libertad, por todos tan deseada, las ciencias volverán a recobrar su brillo y los profesores serán amparados en sus justos e indiscutibles derechos" (25). Respiraban también porque había desaparecido la Facultad Libre de Farmacia de Gerona (que fué suspendida por Bergnes de las Casas) (26). Y pedían el restablecimiento de sus derechos. Por ejemplo, el que los estudiantes pudieran ser de nuevo bachilleres en Farmacia (27). Y ellos mismos comentan su historia: "siempre que el elemento muy liberal ha ejercido su absoluto poder, nuestra profesión ha sufrido rudos golpes..." (28).

Tienen momentos de sinceridad: "Los adelantos de la Química y de la industria han obligado al farmacéutico a prescindir de la obtención de muchos medicamentos; y hoy, mal que nos pese, a pesar de nuestros conocimientos, a despecho de nuestra licenciatura, hemos de limitarnos a comprar en las fábricas y droguerías infinidad de sustancias químicas, de las que no somos más que sencillos revendedores... (no haciendo otra cosa)

que la operación de la compra-venta..., y de esta imposibilidad ha resultado en gran parte la disminución de la importancia social (del farmacéutico) y el consiguiente perjuicio en sus intereses materiales". (29)

A los farmacéuticos, como es lógico, no les sentaba bien que "los médicos aconsejen a las familias pobres formar medicamentos compuestos a partir de los simples..." (30). Y empezó lo que Hernández de Gregorio en 1833 llamaba "ofrecer a los médicos parte de las ganancias" (31), y especulando de esta forma, podrán aumentar sus ventas, hasta que llegó un momento que fué escandaloso. En 1879 se escribía: "Preciso es que el profesor pierda hasta el último átomo de delicadez, pundonor y aprecio de sí mismo, para que se degrade hasta el punto de especular con la humanidad doliente, formando una amalgama indigna y criminal con otros profesores, para que les remitan fórmulas "sui generis" (fórmulas ininteligibles para otras boticas) a costa de utilidades vergonzosamente estipuladas. (Ahora) aumentan los partidarios del procedimiento de recetar con logogrifos, para que sólo en la botica predilecta del facultativo sea despachado el medicamento. Así se receta "del paquete B... tantas píldoras"... "un bote de la pomada anti-gastrálgica nº 1)... (32).

Los farmacéuticos querían que la clase fuera poco numerosa. Estaban "contra los jóvenes que eligen las carreras de Farmacia y Medicina" (33). Deseaban que volvieran los tiempos, anteriores a 1851, cuando sólo había 2 Facultades de Farmacia, la de Madrid y Barcelona. "Hoy -1897- sobramos las dos

terceras partes de los farmacéuticos" (34). "Comprendemos como cosa natural que curse jurisprudencia el hijo del abogado, que estudie medicina el del médico, y siga la carrera de farmacia quien espera heredar la botica...; más de que se arrojen a los azares del destino y a veleidades de un porvenir inseguro los que pisan las cátedras universitarias solo para no permanecer en el taller ni dirigir la explotación de tierras el hijo del agricultor, o auxiliar al industrial el del jornalero, con la orfandad de unas clases debe resultar la superabundancia o exceso de profesores, que tal vez se vean precisados por la competencia a sufrir humillaciones para hacer frente al hambre y sobrellevar con la familia una vida llena de privaciones, amarguras y sufrimientos" (35). A esto lo denominaban "defender la clase".

"El 12-VII-1828 el Colegio de Boticarios de Barcelona pidió al rey que el número de farmacéuticos de Barcelona se limitara a 24" (36). Pero en 1836 había 56 (37) y en 1849, sumaban 86 (38). El aumento era intolerable. He aquí los remedios para la clase farmacéutica: a) limitación de plazas facultativas. b) colegiación. c) supresión de Universidades. d) aumento de asignaturas. (39). Otros desearían además de la limitación de boticas, la creación de titulares retribuidos y la prohibición de las iguales farmacéuticas (40). La Asamblea farmacéutica nacional, que se reuniría en Barcelona con motivo de la exposición universal de 1888 hizo un sumario de sus trabajos: 1) Limitación de botifas. 2) Colegiamiento obligatorio (con la que todos tendrían que aceptar una tarifa de pre-

cios única) 3) Reforma de las Ordenanzas. 4) Desaparición de las Farmacias militares. 5) Que los herbolarios sólo vendan plantas medicinales y 6) Que los homeópatas y dosímetras formulen sus prescripciones. (41)

"Limítense las boticas, ingresando a sus funciones por riguroso escalafón y veremos desaparecer todos los inconvenientes y desdichas que como losa de plomo pesan hoy a la clase farmacéutica". (42)

Consecuencias de la limitación de boticas: (43)

- a) Daría a los farmacéuticos una existencia tranquila y asegurada.
- b) Esta existencia asegurada garantizaría la honradez del cuerpo farmacéutico.
- c) Al ser más estable la posición del farmacéutico habría una mayor garantía en la preparación de los medicamentos.
- d) Disminución considerable del precio de los medicamentos, al existir más venta.

"La excesiva concurrencia de profesores, lejos de conducir a la Farmacia por la vía del progreso, como se verifica respecto de la industria, es una de las principales causas de su desconsideración y de su decadencia" (44). "Los daños del principio de la libertad de comercio, aplicados a la farmacia y al mismo tiempo los graves inconvenientes de la libertad de la competencia con el diploma son incalculables. La competencia que vivifica la industria mata la farmacia, si

sale de su emulación científica. La Farmacia no es ni puede ser libre" (45).

La competencia vendría de los drogueros. "El mismo frasco en una droguería cuesta 2,50 ptas. y 3 ptas. en la Farmacia" confesaba el Boletín Farmacéutico del VI-1894. Esto hacía que el público creyera que la Farmacia cobraba las recetas, más caras que lo que correspondía, y prefería al no farmacéutico. "El vulgo cree que la expendición de jarabes medicinales no corresponde a las boticas, sino a los confiteros... Los drogueros... despachan recetas, y aun cuentan igualas para medicamentos" (46). Esto amargaba a los farmacéuticos: "...se dan momentos y ocasiones en que la Farmacia parece una profesión híbrida, casi inútil y el farmacéutico un tendero burlado, casi ridículo... (se) ha desnaturalizado nuestra actividad, extraviando nuestras direcciones, haciéndonos equivocar el camino, y echándonos por las trochas y veredas del mercantilismo, para transformarnos, improvisadamente, de modestos y dignos profesores, en pobres aventureros mercaderes" (47). Para no tener que hacer esta competencia "indigna de la clase" a alguien se le ocurrió la solución: "Las recetas deberían hacerse en latín... así no divulgan un secreto..." (48) y se justifican, afirmando, que así se evitaría que el enfermo supiera que toma mercurio; cuyos preparados teme". Y en el año 1894 cuando se hablaba de una reforma de la Ley de Sanidad, se preguntan: "¿Qué queremos ahora? a) No toleramos en que se recete en castellano. Que subsista la ley que obliga al médico a recetar en latín. b) Poder vender los medicamentos de uso vulgar o

doméstico sin receta del médico" (49). Noncreemos preciso aclarar que los enfermos y los drogueros nonconocían el latín. "La decadencia de la Farmacia (se debe) a la sencillez y claridad que se emplean hoy en la redacción de las recetas, muchas de las cuales pueden arreglarse en el domicilio del paciente, después de obtenidos los materiales en las droguerías. La deficiencia también se debe a la Higiene, la Homeopatía, la Hidroterapia... La necesidad de nuestra profesión se siente cada día menos" (50). "La gente va a la botifa que vende más barato y ve en el boticario no alv hombre de ciencia, sino al mercader..." (51). La competencia obliga a que existan diferencias de precio de una botica a otra, pero sorprende y no le gusta al público: "Si un abogado, notario, cirujano tienen diferentes honorarios ¿por qué un farmacéutico no puede tener tarifas diferentes a la de otro? ¿es acaso el farmacéutico más sospechoso de infidelidad o avaricia (que las demás profesiones liberales) que se le hayan de asignar al céntimo sus honorarios?" (52).

De todas formas se intentó, entre los farmacéuticos, cobrar una tarifa mínima igual Así por ejemplo, en 1862 (53) Esta tarifa fué aceptada por Lérida, Gerona y Vascongadas (54). Pero en realidad nadie la siguió (55). Para que fuera acatada faltaba la colegiación obligatoria.

Y muchas vedes llevados del afán de lucro, los farmacéuticos no seguían la pauta de la receta, por lo que el Dr. Carbó escribiría una carta a Puigpiqué diciéndole: "Sólo el médico tiene conocimientos bastantes para fijar los componentes

de un remedio nuevo o añadir o quitar algo a alguno ya existente" (56).

La Farmacia, durante el siglo XIX se podía ejercer: a) libre, b) con iguales y c) con contrato con el Ayuntamiento (57).

Las iguales o conductas, eran practicadas en la mayoría de los pueblos de Cataluña (58), pero no en las ciudades. Los farmacéuticos tenían iguales para personas y caballerías (59). En realidad, la mayoría de los farmacéuticos estuvieron en contra de las iguales. Con ellas, el farmacéutico siempre estaba, económicamente, en manos del médico o del veterinario. Bastaba que éstos recetaran mucho para que arruinaran al primero (si era honrado en la preparación de las recetas). Y así se dió el caso que un "farmacéutico dimitió porque el veterinario recetó tan enormes cantidades de extracto de opio que el valor de éste superaba en mucho al de la caballería. La superioridad apercibió al veterinario para que en adelante cumpla fiel y exactamente con todos los deberes que su profesión le impone" (60). Por esto Hernández de Gregorio las consideraba "inmorales, contra todo derecho, peligrosas, injustas y origen de muchas desazones" (61).

En las iguales no entraba el sulfato de quinina ni otros medicamentos caros (62) que el médico amigo recetaría. Tampoco entraban los medicamentos antisifilíticos, "porque la sífilis es una enfermedad buscada" (63). Asimismo tampoco entraban los específicos (64). De ahí la proliferación de éstos. Quedaba excluído, también de las iguales, lo que no fuera rece

tado.

El ya citado Hernández de Gregorio consideraba a las igualas como uno de los siete enemigos capitales de la Farmacia (los otros serían los drogueros, herbolarios, curanderos, médicos...) (65).

En Cataluña, uno de los defensores de las igualas fué Ramón Viladot de Agramant (Lérida) porque "los agricultores apenas manejan un céntimo" (aunque consideraba que la venta directa era lo más lógico) (66). "Las igualas farmacéuticas subsisten en los pueblos pero no en las ciudades. En aldeas y caseríos hay menos enfermedades que en la ciudad. Tampoco hay la clase que por prevención o coquetería se medica con frecuencia. Por lo que con venta directa y llana no vendería nada la Farmacia y mantiene la iguala. Los agricultores tienen muy poco y en una larga enfermedad no podrían costear los medicamentos." (67).

Habían diferentes escalas en las igualas. Los pobres pagaban de 20-30 reales, los de mediana fortuna de 35-50 y los ricos de 60-80 (hacia el año 1868). De todas formas se pugnó por suprimirlas, quedando sólo para el médico y el veterinario. "En la provincia de Barcelona se paga con dinero y no con especies. En muchísimas poblaciones han desaparecido, así en el distrito de Mataró. En el de Vich sólo permanece en 3 pueblos" (en 1899). (68)

La supresión no se logró sin violencias. Así un farmacéutico se encontró con que el pueblo reunió los fondos de

un año y con él fué a las boticas de otros pueblos a comprar. Pero por solidaridad de la clase, estas boticas cobraban al contado. El cansancio hizo admitir el convenio libre, en este pueblo (69). Pero en otros pueblos no podían subsistir sin igualas. "En mi comarca se han cerrado en 20 años, 8 boticas quedando sin oficina 5 pueblos y esto se observa en otros territorios" decía Vilado. (70)

La colegiación obligatoria contribuyó a su supresión, de una manera definitiva.

Se complicaba más todavía la situación del boticario en los pueblos, cuando éstos estaban servidos solamente por cirujanos", pues según el art. 486 párrafo 6 del Código Penal, éste no podía recetar para afecciones internas ("médicas" y el farmacéutico tenía que aducir que ignoraba el fin que se les daba a aquellas recetas.

No toleraban que el público estuviera presente cuando preparaban los medicamentos y algunos desearon que "las boticas se establezcan no en los bajos, sino en un 1º o 2º piso, así se evitaría que el público fiscalizara las operaciones, interrumpiéndole a veces, criticando otras en términos inconvenientes tal o cual manipulación, entablado, en ocasiones, diálogos inútiles, haciendo algunos imprudentes, preguntas fuera del caso o advertencias ofensivas sobre la calidad de las sustancias, sobre la interpretación de las recetas, sobre la exactitud en el despacho y sobre otros usos parecidos" (72).

Era tan crítica la situación de los farmacéuticos, que

se dedicaron a hacer específicos o remedios secretos. Los cuales eran caros por tener fórmula, composición y preparación desconocidos. Su autor ponía el precio. Con ellos llegó a existir un gran comercio, que los farmacéuticos (aún ignorando la composición del remedio secreto) del cual era en muchos casos revendedor, querían monopolizar para su venta. "Los farmacéuticos quieren el privilegio de vender medicamentos secretos, elaborados en España o fuera de ella, sin que les ocurra la consideración, obvia por demás y razonable, de que no hay motivo para otorgarles el monopolio. de esa granujería, puesto que, voluntariamente y con mengua de su dignidad de importancia, se reducen a vender frascos, cajas y botes de cosas que reciben elaboradas ya, y que contienen o deben contener ¡Porque hasta el contenido ignoran!- medicamentos para tales o cuales dolencias, puesto que puede hacer muy bien la expedición cualquiera que sepa leer, sin la más superficial tintura de conocimientos farmacéuticos" (73). Y en cambio refiriéndose a los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve, elaborados por Chanteaud, afirmaban su deseo de "que desaparezca el monopolio y el secretismo" (74).

Pero la competencia a los farmacéuticos era dura. "El droguero sólo puede vender al por mayor y hacer el comercio al detall, el tendero vende flores y remedios secretos; los herbolarios visitan enfermos y también (venden) remedios secretos". (75).

Fue entonces cuando "en 1865 se intentó que los farmacéuticos se asociasen para crear otros centros que pudiesen

-17-

evitar nuestras relaciones con los comerciantes que más nos perjudicaban" (76). Sería la "Droguería Farmacéutica, centro de sustancias medicinales garantidas" (77). Pero el droguero no da su brazo a torcer: "Algunos drogueros ricos emplean jóvenes inexpertos graduados en Farmacia bajo cuya potencia pueden expender medicamentos... haciendo una cruda competencia al Farmacéutico". (78) A éstos, que se ponían al servicio de un droguero les llamaban prestatítulos. Así por ejemplo Vicente Ferrer y Cia. tenían una droguería en la plaza del Angel y en comunicación una farmacia que regentaba el Dr. en Farmacia Sebastián Ferrer. En ella despachaban tres doctores, 4 licenciados y 9 prácticos, y como vendían más barato era conocida por la "económica botica". (79) Al morir Sebastián Ferrer el 1-X-1887 se puso al servicio de la casa el catedrático de Química Inorgánica de la Facultad de Farmacia, Federico Tremols y Borrell. Era obvio que la farmacia "en comunicación" era sólo una fachada de la droguería. Puigpiqué el entonces director de el "Restaurador Farmacéutico" le pareció la situación poco airosa y degradante. Denunció a la Casa Ferrer de que cambiaban los medicamentos. La casa acusó a Puigpiqué por "delito de calumnia e injuria". (80) Puigpiqué fué encarcelado.

Uno de los primeros en importar en Barcelona el especificismo extranjero fué Ramón Cuyás y de Ribot, que murió el 13-VIII-1878. (81) Como no era farmacéutico, por R.O. del 28-IV-1875 se le obligó a la clausura de su establecimiento que no se llevó a cabo. Pero tenía muchos amigos, y en agosto de 1876, el gobernador de Barcelona, dijo que Cuyás "no podía ven-

der medicamentos extranjeros a otras personas que a los farmacéuticos y en cantidad determinada". (82) Éste que refleja la lucha que sostuvieron drogueros y farmacéuticos, tuvo que ser terminado por el Gobierno por R.O. del 26-VI-1878. A pesar de ello Cuyás aún interpuso el recurso alzada, justificándose con los 30 años que llevaba en el negocio "previo el pago de la contribución correspondiente y los derechos de arancel fijado". Colaborando con su pretensión, "el ministro Plenipotenciario de U.S.A. le apoyó en una Nota presentada en el Ministerio de Estado, en la que exponiendo los graves perjuicios que se causarían a diversas casas americanas que remitían su género a Cuyás, previo el pago de los derechos arancelarios, si el establecimiento se cerrase, impetra la protección del Gobierno a favor de tan sagrados intereses". (83) Poco después moría Cuyás. Digamos que también Cuyás fué denunciado por Texidor -director del "Restaurador Farmacéutico"- y fué encausado. (84)

Los específicos extranjeros que alcanzaron gran venta fueron las píldoras de Holloway, la ^{emulsión} ~~emulsion~~ de Scott (aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa), zarzaparrilla de Bristoll.. Los farmacéuticos españoles se dedicaron a hacer preparaciones similares. Pero las casas extranjeras vigilaban sus "fórmulas". Así aunque absuelto el Dr. Quezada de Valencia sería juzgado por vender una emulsión igual a la de Scott. (85) Los farmacéuticos se dedicaron, como hemos dicho, a preparar el "aceite de hígado de bacalao", que tenía gran venta y ascendencia sobre las madres, para tratar la anorexia de sus hijos. Se vendían en Farmacias y Droguerías.

Entonces, para burlar los derechos de aduana, muchos productos extranjeros, yankis en concreto, fueron preparados en España. Antes de la guerra de 1898 España pagaba anualmente a U.S.A. en este concepto 800.000 duros, que era el valor de un crucero. (86)

El específico no sería aceptado fácilmente por los médicos. Con el específico (que era un remedio secreto) el médico ignoraba en realidad lo que recetaba. Lo que repercutía sobre su autoridad científica. "Algunos médicos consideraban al específico como intrusión médica" (87). Y desde "El Siglo médico" se afirmaba: "Pocas pruebas da de saber materia médica el médico que pide un específico" A lo que contestaría el "Restaurador Farmacéutico": "Son los médicos los que fomentan el especificismo ya que si los médicos no los prescribiesen tampoco los farmacéuticos los venderían". (88) Ocurría que el fabricante lo anunciaba en los periódicos. El público se enteraba de sus virtudes, y había que prescribirlos en algunos casos para que el médico se viera libre de críticas y censuras por parte del público, que siempre quedaba en la duda, de si no hubiera sanado en caso de utilizarlos. En otros casos el autor del específico era el médico..."... los médicos, que desde luego y sin más antecedentes prescribe esos remedios cuando aún saben donde están en venta, si bien son ellos algunas veces sus autores" (89). A esto hay que añadir que era mucho más cómodo recetar el antidoloroso A, el antiherpético B, el antivomitivo C... que hacer una fórmula magistral. Todo lo cual constituye un poco la cuestión del huevo y la gallina. Se llegó al

abuso. Un crítico decía: "las enfermedades se curan con los medicamentos, sin los medicamentos y a pesar de los medicamentos". (90)

El específico, encontró en Barcelona un gran enemigo en Eudaldo Codinach, quien impreso por A. Berdeguer, daba a la luz en 1854 un libro con el largo título: "Codinach da aquí una medicina nueva para curar la manía de los publicadores, vendedores y compradores de medicinas llamadas específicos, o sea una gran lección de Medicina moral y de derecho medicinal". En él puede leerse "La Farmacia es y ha sido siempre una hija raquítica de la medicina" (pág. 33) "Mi exordio se dirige contra la publicación diaria de medicinas engañosamente llamadas curativas, ya en los periódicos ya en los prospectos profusamente repartidos: a la venta de medicinas sin el requisito facultativo" (pag. 31). "El día que la Farmacia querrá dar un paso por si sola conducirá a los enfermos al sepulcro, que quedará entre ellos sepultada" (pag. 34). "Uno de los errores más grandes que se han padecido en el Arte de curar, fué el establecimiento de la Farmacia tal como está ahora, pues la Farmacia deberá estar siempre sujeta y dependiente de la Medicina. Con la Farmacia debía haberse hecho como con la Cirugía: esto es, unirla a la medicina" (pag. 48). El libro constituye todo él, un gran ataque a la Farmacia, pero es pasional, injusto en muchos momentos y a veces pueril. Fué prohibido y retirado por el Gobernador, por haberlo pedido la autoridad eclesiástica. (91) La Iglesia se lamentaba por el capítulo XL: "La Medicina es de origen divino. Por mucho tiempo la medicina en todas sus ramas

se ejerció sin título universitario, o sin grado o diploma humano; porque entonces como ahora, no era, ni es esencialmente necesario. Así lo practicó un joven despreocupado: Jesús de Nazaret, médico el más consumado, ¿era acaso este sujeto graduado? ¿tenía título o diploma universitario? ¿le obligó jamás sub delegado, ley, ni gobierno alguno a presentarlo? no: porque entonces como ahora, se ve bien, que no es necesario diploma para ser médico sabio, ni para ejercer la medicina en cualquiera de sus ramas. El Nazareno trataba a los enfermos del modo que le daba la gana, administrándoles él mismo, cuando quería, las medicinas sin dejar de mirar si empobrecía a los boticarios".

Los anuncios de específicos es especulación o medicina? Letamendi diría: "Los anuncios son útiles para los remedios, pues la gente dice de algunos ¿Si es tan bueno porque no lo anuncia? Así han desaparecido los curanderos ocultos. Con los anuncios se puede hacer un mejor control de la cantidad y calidad que no sobre los no anunciados". (92) Acepta sin embargo que los periódicos médicos no los acepten. "Un gobierno solo puede impedir los anuncios evidentemente nocivos o cuando hay engaño en la calidad y la cantidad. Lo que importa es la salud del individuo, no la procedencia y composición del remedio." (93) Pero continuaba: "Nuestra revista lleva por objeto preferente matar a pesadumbres la turba de medicastros que compromete el prestigio de la medicina. Es moral recetar para que parezca que se hace algo? Se debe recetar para medicar, no por recetar" (94).

"El 12-IV-1869 se derogó el artículo 84 de la Ley de Sanidad, que prohibía introducir en España gran número de productos farmacéuticos galénicos extranjeros" (95), a excepción hecha de los remedios secretos que eran aquellos cuya fórmula no había sido publicada o todavía no descubierta. Pero hubo abúsos, pues algunos específicos daban fórmulas falsas. "El elixir antigotoso de Guillie, al pretenderlo preparar los farmacéuticos de aquí, se parecía tanto al que venía de Francia como un huevo a una castaña". (96 Para impedir esta entrada se pedía analizar los específicos en la frontera. Aparte de esto "los farmacéuticos portugueses podían vender sus productos en España a tenor del decreto del 6-II-1869 que daba el mismo valor a los títulos académicos de España y Portugal en nuestra patria para el ejercicio de la profesión" (97).

Con la Restauración menguaría la competencia. Salió una ley por la que el específico pagaría según el precio del peso en bruto de sus componentes. Con ello aumentaron fatalmente los específicos extranjeros. "Con motivo de los crecidos derechos arancelarios (4 ptas. peso bruto) que pesan sobre los específicos extranjeros, y a fin de vencer este contratiempo, que imposibilitaría su venta, se han fundado grandes laboratorios en esta capital dedicados a la fabricación de dichos específicos extranjeros... que de esta manera, y revestidos de cierta apartente legalidad, defraudan los intereses del Tesoro español" (98). "Los extranjeros han inundado España de remedios. Los farmacéuticos de aquí los venden con comisión" (99). En un año se

llegaron a pagar 20.000.000 ptas. por específicos extranjeros (100). Una de las razones por las que creía en la bondad de los específicos extranjeros, el público español, era que tenían unos envases agradables "con los que se vence la repugnancia del público para los medicamentos". (101)

Los farmacéuticos aconsejaron entonces la especialización, o sea que cada cual se dedicara a confeccionar pocos y determinados productos. Nació la "especialidad". "La especialidad es hoy por hoy el único camino para contrarrestar la importación de las mismas elaboradas en países extranjeros". (102) "Específico es el remedio secreto y especialidad es el preparado farmacéutico de fórmula conocida" (103). La definición es clara y contundente, pero en la práctica la frontera entre específico y especialidad no lo era tanto. Veamos a guisa de ejemplo algunos de los anuncios de la época: (104)

1. Pastillas vermifugas del Dr. Durán. Es el específico "puro".
2. Grageas Farré a base de hemoglobina, pepsina y colombo. Dan noticia de la composición cualitativa, pero no cuantitativa.
3. Elixir polibromurado de Bertrán. "Cada cucharada contiene 3 grs. de bromuros". Dan la composición cualitativa y cuantitativa.
4. Bolados Serra. "30 grs. de citrato de magnesia, y azucarados con la equivalencia de 30 grs. de azúcar". De él se puede formar cabal idea.

Según su propia definición, pues, los tres primeros deberían ser considerados como específicos.

"Antes abundaban más los específicos (píldoras anticloróticas, bálsamo milágroso, mixtura antihemorroidal, bálsamo pulmonar...) pero el específico se vendía sólo en el barrio o población del farmacéutico y la especialidad traspasa estas fronteras" (105). "Hay farmacéuticos enemigos de la especialidad porque antes todos los farmacéuticos tenían 2, 3, 4 ó más específicos y ahora quieren limitar la venta de las especialidades en el marco geográfico inmediato al de su preparador. El específico está hoy (1894) prohibido por las Ordenanzas (publicadas después de la revolución del 68). La especialidad "no" (106).

Mr. Denize en el Congreso Nacional de Farmacia celebrado en Marsella dijo: "La especialidad, es contraria a la salud pública, al interés de los médicos y al interés y prestigio de la clase farmacéutica. El farmacéutico no puede ni siquiera reconocer la pureza o conservación de la especialidad". Y como que la especialidad era confeccionada por productos inscritos en las farmacopeas, seguían "La especialidad es la apropiación en provecho de un individuo o de una sociedad, de una cosa que pertenece al dominio público". Se extendió finalmente en contra de las finezas generosas que el médico recibía de algunos fabricantes. (107)

La especialidad la producían los trusts económicos, con grandes laboratorios contra los cuales no podía competir el farmacéutico desde su rebotica. En muchas ocasiones los preparadores de las especialidades no eran farmacéuticos. Se creó un clima de pasión alrededor de los conceptos de específico y espe

cialidad. Hasta que el 30-X-1897 se discutió en el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona: ¿"Las especialidades farmacéuticas son perjudiciales al ejercicio de la Farmacia?" Ante la gran disparidad de pareceres fué aplazada para el 15-XI-1897. Unos dirían que la enaltece, otros que los mercantiliza... "Por 26 votos contra 16 se aprueba que por especialidad debían entenderse todo medicamento cuya preparación representa estudios particulares, exige una técnica especial, y demuestra un adelanto terapéutico". (108) Con lo que casi todas las especialidades quedaban desautorizadas. Algunos dándose cuenta del escándalo, presentaron una enmienda: "Son perjudiciales excepto en el caso de representar estudios particulares, una técnica especial y un adelanto para la terapéutica" (109).

El más ardiente defensor de la especialidad fué el Dr. Gimeno. (110)

Otra cuestión, que ya hemos apuntado más arriba, era la de si los anuncios de medicamentos fomentaban o no el charlatanismo. Afirmándolo publicáronse unos artículos en "La Corona" a partir del 25-II-1868 y en contra del parecer del Diario de Barcelona. Y es que en el último tercio del siglo XIX abundan mucho en los periódicos no profesionales los anuncios de medicamentos. Y algunos sólo podían publicarse con el apoyo económico de dichos anuncios. El 15 de mayo de 1897 el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona pedía a los periódicos profesionales de la región que excluyeran el anuncio de específicos y especialidades extranjeras. Y es que a través de los anuncios muchos enfermos se autorrecetaban, comprándolos en las droguerías, que

también expendían específicos. Lo que querían era "el anuncio libre de medicamentos" (111) nacionales y que sólo fueran vendidos por los farmacéuticos.

Salió una R.O. del 18-II-1902 aclarando el R.D. del 12-VI-1894: "La expendición de toda clase de medicamentos corresponde exclusivamente a los farmacéuticos en las boticas abiertas al público con todos los requisitos consignados en las Ordenanzas" (112). El Gremio de drogueros de Madrid pleiteó contra dicha orden (que les prohibía la venta de específicos al por menor). Y el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo les dió la razón. (113) Pero las cosas se arreglarían.

De vez en cuando se creaban impuestos para la Farmacia, que siempre encresparon los ánimos de los farmacéuticos. De todos estos impuestos el que más protestas recogió fue la Ley del timbre del 15-IX-1892 y su apartado 8º, artículo 179 cap. 2: "Contribución por el tipo fijo de 10 cts. todos los específicos y aguas minerales de cualquiera clase cuando se pongan a la venta, fijándolo en la etiqueta del frasco o botella, caja o paquete que lo contenga". (114) Es decir pagarían tanto los nacionales como los extranjeros.

Una comisión formada por Gimeno, Martí, Puigpiqué, Segura y Gelpi convocó a los farmacéuticos de Cataluña, para protestar contra dicha ley. En Madrid también se hizo una Junta de Defensa presidida por Luis Siboni. (115) Incluso llegaron a amenazar con una huelga, y "amenazaron darse de baja en la con-

tribución y cerrar los establecimientos". (116) El Ministro de Hacienda Navarro Reverter tuvo que venir a Barcelona, porque Gimeno sólo fijaba el timbre en el momento de la venta, y no cuando el medicamento estaba expuesto al público. Le impusieron una multa. "Era bochornoso la inspección (de las boticas) por personal no facultativo" (117). Se llegó a presentar en el Congreso, por el diputado de Valladolid, una petición para que se derogara (118). Pero no pudo ser eliminada (119). El resultado final fué, que como que la mayoría de los medicamentos costaban una peseta, hubo un 10 % de aumento. (120)

Uno de los logros de los farmacéuticos catalanes en el siglo pasado fue la Sociedad Farmacéutica Española. Se trata de una potencia mercantil que se oponía a la avalancha drogueril. Fué fundada en 1882, siendo su objetivo la "Compra, preparación y venta de productos químicos y farmacéuticos, y artículos anexos a la farmacia, que proporcionará con las mayores ventajas posibles, proteger los productos nacionales... A cuyo fin adquirirá preferentemente de entre los socios, todos los artículos de que carezca ..." Contaba con un capital de 1.250.000 ptas. dividido en 2.500 acciones de 500 ptas. cada una. Unicamente podían ser accionistas los farmacéuticos establecidos. Todo accionista establecido debía surtir de artículos de la Sociedad. (121) Fué su gerente el Dr. en farmacia Emilio Formiguera y Soler que murió al explotar una bomba en el Liceo; más tarde su gerente fué Leonardo Gaza y su secretario Ramón Codina Länglin. (122) Su presidente fué Pedro Genové.

La prensa farmacéutica se hizo eco con mucha amplitud

de la vida y desarrollo de esta Sociedad, que estuvo llena de numerosos escándalos que no consideramos oportuno citar.

La farmacia estuvo siempre en contra de los propósitos de los Hospitales de suprimir los farmacéuticos por Hermanas de la Caridad.

Tampoco simpatizaban con las farmacias militares "Con las cuales el Estado ha planteado una competencia imposible, indigna e increíble para el que no ha palpado el hecho (123). Las farmacias militares fueron fundadas por el General Salamanca para suministrar al ejército por gestión directa los medicamentos que para su uso necesitaba. Las farmacias militares no pagaban contribución industrial. Vendían más barato, rebajando los precios en una 5ª parte del valor. Al principio era suficiente para comprar en ellas el presentar una chapa, la cual era posible pasar de mano en mano. El sucesor de Salamanca, general Weyler adoptó una tarjeta con el nombre del oficial. Pero también esta tarjeta iba de mano en mano. Al fin se consiguió que firmara la receta el médico del Cuerpo de Sanidad militar (124). Las farmacias militares suponían una economía anual de 400.000 ptas. para los jefes y oficiales. (125) En realidad lo que temía la farmacia era que esa ventaja de la clase militar no la exigiera para sí otros sectores de la sociedad. "La tarifa militar deja sentada jurisprudencia para las demás clases sociales que entre sí forman sociedades de cooperación, y después de esto no cabe otra cosa que la transformación de boticas en tiendas" (126)

La farmacia estuvo en contra de la emancipación de la

mujer y en contra de su propósito de estudiar la profesión farmacéutica. (127) Los farmacéuticos que ya veían plétora en su profesión miraban con desagrado que vinieran a saturarla las mujeres, porque además "no sería prudente confiar a las mujeres la preparación de los medicamentos" (128). "La mujer ha de tener los mismos derechos que el hombre? El hombre tiene a la mujer por compañera, que completa sus funciones, y no para sobreponerse a él ni para igualarle. No es conveniente que practique funciones que la tradición, en armonía con la naturaleza, ha dejado a la exclusiva del hombre. Si el hombre y la mujer fueran iguales en posición jerárquica, la mujer tal vez dejaría de ser el ángel de paz para convertirse en genio de la guerra". (129) "Es conveniente otorgar a la mujer idénticos derechos sociales que al hombre? Nuestra osadía llegará a resolverse por la negativa... No negamos su capacidad; lo que ponemos en tela de juicio es la conveniencia de la aplicación de esta capacidad a determinadas funciones u órdenes de la vida humana" (130).

"Si alguna señorita de nuestro país, le entran ganas de dedicarse al ejercicio de la profesión farmacéutica, le aconsejamos desista de su empeño si no quiere malgastar un tiempo precioso que no le producirá otros resultados que, los negros por nosotros obtenidos..." (131)

Aparte las revistas "de Medicina y Farmacia" fueron "La Botica", "Restaurador Farmacéutico", "Boletín Farmacéutico", "La verdad Farmacéutica", "El Boletín del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona", "El Laboratorio y su boletín", "Revista Far-

macéutica Española" ... las más representativas de la prensa farmacéutica en Cataluña hasta 1900.

- (1) Pag. 287-1885. Restaurador Farmacéutico.
- (2) " 257-1880 " "
- (3) 3-IX-1891. La Independencia Médica.
- (4) 15-V-1896. Restaurador Farmacéutico.
- (5) Pag. 146-1875 " "
- (6) Carlos Mallaina: "Elogio histórico de Ramón Barbolla y Guindal".
- (7) 28-II-1881. Restaurador Farmacéutico.
- (8) Pag. 353-1884 " "
- (9) VIII-1878. Boletín del Coleg. de Farm.
- (10) 30-I-1896. Restaurador Farmacéutico.
- (11) Pag. 177-1875 " "
- (12) " " " "
- (13) " 113-1884 " "
- (14) " 177-1875 " "
- (15) " 83-1877 " "
- (16) " 177-1875 " "
- (17) " " " "
- (18) " " " "
- (19) " " " "
- (20) " " " "
- (21) " 193-1875 " "
- (22) Nº 8 - 1873 " "
- (23) Pag. 194-1875 " "

- (24) Pag. 194-1875. Restaurador Farmacéutico.
- (25) " 196-1875 " "
- (26) N^{os} 16 y 19-1874 " "
- (27) Pag. 225-1880 " "
- (28) " 83-1877 " "
- (29) 15-VII-1894 " "
- (30) Pag. 229-1877 " "
- (31) " 19-1879 " "
- (32) " " " " "
- (33) " 33-1883 " "
- (34) " 97-1880. Boletín Profesional del Laboratorio.
- (35) " 81-1879. Restaurador Farmacéutico.
- (36) " 321-1877 " "
- (37) 30-I-1861 . Revista Farmacéutica Española.
- (38) Sauri y Matas. Guía de Barcelona. 1849.
- (39) Pag. 291-1879. Restaurador Farmacéutico.
- (40) 31-X-1879 " "
- (41) 1^oVI-1887 " "
- (42) 31-III-1887 " "
- (43) VIII-1894 . Boletín Farmacéutico.
- (44) Pag. 7-1878. Restaurador Farmacéutico.
- (45) Dorrault "La Pharmacie française en presence de des reformes". 1865.
- (46) Pag. 83-1875. Restaurador Farmacéutico.
- (47) " 258-1886 " "
- (48) " 225-1875 " "
- (49) 15-IX-1894 " "
- (50) 30-VIII-1894 " "

- (51) 31-III-1881. Restaurador Farmacéutico.
- (52) 28-II-1890. " "
- (53) 30-IV-1862. Revista Farmacéutica Española.
- (54) 30-IX-1862. " " "
- (55) Nº 5-1874 Restaurador Farmacéutico.
- (56) 15-X-1897 " "
- (57) 15-XII-1881 " "
- (58) 30-XI-1864 Revista Farmacéutica Española.
- (59) 15-X-1863 " " "
- (60) 30-IV-1881 Restaurador Farmacéutico.
- (61) I-1881 " "
- (62) " " "
- (63) 30-IV-1881 " "
- (64) I-1897 Boletín Farmacéutico.
- (65) I-1881 Restaurador Farmacéutico.
- (66) I-1897 Boletín Farmacéutico.
- (67) 28-II-1881 Restaurador Farmacéutico.
- (68) XII-1899 Revista Científica Profesional.
- (69) II-1902 Boletín Farmacéutico.
- (70) X-1897 " "
- (71) 15-IX-1861. Revista Farmacéutica Española.
- (72) 15-XII-1861 " " "
- (73) Pag. 276-1878. Restaurador Farmacéutico.
- (74) 15-XI-1879 " "
- (75) Pag. 34-1880 " "
- (76) " 20-1880 " "
- (77) 15-I-1866 Revista Farmacéutica Española.

- (78) 31-VII-1881. Restaurador Farmacéutico.
- (79) 1-III-1887 " "
- (80) 15-XI-1887 " "
- (81) Pag. 272-1878 " "
- (82) VII-1877 Boletín del Colegio de Farmacéuticos de
Barcelona.
- (83) VIII-1878 Id. Id.
- (84) Pag. 256-1876. Restaurador Farmacéutico.
- (85) II-1893. Boletín Farmacéutico.
- (86) 3-III-1896. Diario del Comercio.
- (87) 15-IX-1882. Restaurador Farmacéutico.
- (88) 30-IV-1880. " "
- (89) Pag. 242-1880. " "
- (90) " 336-1880 " "
- (91) 25-VI-1854 La Alianza Farmacéutica-Médica.
- (92) 1-IV-1868 Archivos de la Medicina Española.
- (93) " " " " "
- (94) 15-II-1868 " " "
- (95) 15-VII-1882. Restaurador Farmacéutico
- (96) IX-1877 Bolet. del Colegio de Farmac. de Barcelona.
- (97) III-1877 " " " " "
- (98) 12-VIII-1903. El liberal.
- (99) 30-IV-1861 Revista Farmacéutica Española.
- (100) 30-IV-1894 Restaurador Farmacéutico
- (101) 15-V-1861 Revista Farmacéutica Española
- (102) Pag. 67-1883 Restaurador Farmacéutico

- (103) 15-IX-1894. Restaurador Farmacéutico.
- (104) 15-X-1894 " "
- (105) 15-IX-1894 " "
- (106) " " " " "
- (107) IV-1896 Boletín Farmacéutico
- (108) XII-1897 " "
- (109) 30-XI-1897 Restaurador Farmacéutico
- (110) I-98 Boletín Farmacéutico
- (111) 15-IX-1894 Restaurador Farmacéutico
- (112) II-1902 Boletín Farmacéutico
- (113) IV-1903 " "
- (114) 15-X-1892 Restaurador Farmacéutico
- (115) 12-VI-1893 Boletín Farmacéutico
- (116) 15-I-1896 Restaurador Farmacéutico.
- (117) " " " "
- (118) 15-VII-1894 " "
- (119) 30-VI-1895 " "
- (120) 15-I-1894 " "
- (121) Pag. 65-1882 " "
- (122) 30-X-1891 " "
- (123) 15-VI-1893 " "
- (124) 30-III-1889 " "
- (125) Pag. 128-1885 " "
- (126) " 371-1884 " "
- (127) " 369-1879 " "
- (128) 15-VIII-1882 " "
- (129) 15-VIII-1882 " "
- (130) Pag. 225-1882 " "
- (131) " 301-1885 " "

RELACION DE LAS REVISTAS QUE NO HAN SIDO

HALLADAS PARA PODERLAS CONSULTAR

- - - - -

Ultimo 1/ del s. XVIII.- "Semestre médico-clínico".

Era su director Vicente Mitjavila y Fisonell.

Elias de Molins en la biografía de Mitjavila, en su "Diccionario" habla de un suplemento de esta revista que estaba impreso por Brusi y Ferrer, sin fecha, formando un to mo de 185 páginas en 4º.

1763.-"Biblioteca periódica"

Dirigida por Fco. Puig Parea. Según Torres Amat el primer tomo estaba impreso por Piferrer en 4º y trataba de los "Principios de Cirugía en que se han de instruir los jóvenes que se dedican a este arte.

1836. "El Vagabundo".

Periódico político, literario, criminal, médico, y agrícola.

Era trisemanal y manuscrito. Según Bertrán y Pijoan que lo cita en "Prensa de Catalunya" se trataba de una revista irreverente.

1835? "El Frenológico"

Citado por Pella y Forgas en sus "Estudios históricos

del periodisme a Catalunya.

1841. "El Gabinete de lectura"

Salía cada 5 días. Citada por Torrent en "Presse catalane".

1847. "Revista elemental de Medicina y Farmacia doméstica y de los conocimientos auxiliares y comunes puestos al alcance de todos".

Cada entrega tenía 32 páginas en 4º mayor. Difundiría las ideas de Raspail.

Citada por "El Fomento" del 24-VIII-1847.

1848 "La medicina alopática"

De tendencias anti-Broussais y anti-homeopático.

Citada en la página 24 de 1848 de "La Antorcha".

1849. "Miscelánea de artes, oficios, agricultura, economía doméstica, rural e industrial y de medicina popular"

Publicada por José O. Ronquillo, fué el órgano de la Asociación defensora del trabajo nacional y de la clase obrera.

Citada por Sauri y Matas en la guía de Barcelona de 1849.

1850. "Revista de la doctrina homeopática"

Fundada por Sanllehy, tuvo una duración de 3 ó 4 años. Citada por la "revista homeopática" del IX-1895.

1850. "La regeneración médica"

Apareció en II-1850 sustituyendo al "Interés profesional" y como suplemento de el "Telégrafo médico".

Citada en el nº 5 (1850) de "El Divino Vallés" y en la misma revista del II-1851.

1850 "La Clínica"

Citada por Méndez Alvaro en sus "Breves apuntes..." donde dice que se trataba de un "Periódico de los adelantos médico-quirúrgicos por una sociedad de médicos, cirujanos y farmacéuticos". Tuvo corta vida y sus suscripciones pasaron a "El Observador". Era bimensual.

"El Divino Vallés" en su número de II-1851 también la cita.

1875. "La Crónica homeopática"

Citada por Torrent en "presse catalane".

1878 "Anales de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña".

Apareció en el mes de junio, y era su administrador José Cases y Montserrat (pag. 233-1877 "Boletín del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona").

Se publicó después de la fusión de las sociedades

"Academia de Ciencias Médicas" y "El Laboratorio".

Según puede leerse en la pág. 207 de 1928 de "Annals de Medicina" "el Dr. Góngora, presidente de la Academia en la sesión del 1-II-1878, dijo, que la junta había pensado fundar un periódico donde se publicaran los trabajos de las sesiones, aprobándose el 8-II-1878 las bases de la creación del periódico, nombrando un cuerpo de revisión y ordenación de los trabajos, constituido por los Dres. F. Lletget (presidente), F. Benessat, E. Gelabert, Codina y F. Albiol.

Contenía 24 páginas, de carácter mensual (excepto los meses de vacaciones de la Academia) y era impresa por N. Ramírez y Cia.

Se publicaron 14 números. Hasta entonces (la Academia tenía escasamente dos años) fué la "Revista de Ciencias Médicas" la encargada de transcribir las sesiones académicas.

1879. "Boletín médico escolar"

La "Independencia Médica" del 1-X-1879 decía: "Queremos proporcionar a nuestros escolares un eco que traduzca fielmente sus legítimos intereses científicos y académicos, agregando como pensamos agregar a la Independencia un "Boletín médico escolar". Y la misma Independencia en su número del 1-II-1880 decía: "En este número no publicamos el "Boletín médico escolar" por causas ajenas a nuestra voluntad.

1879. "Boletín médico-farmacéutico del litoral" de Mataró.

Según Méndez Alvaro en sus "Breves apuntes..." era

mensual y salió el primer número el 15-VII-1879. Contenía de 16 a 24 páginas en 4ª. Eran sus redactores Parcet y Rortey (médicos) y Camin (farmacéutico). El secretario de la redacción era Masriera.

1880. "La semana"

Salía en Tarragona.

Citada por diversos autores.

1880. "El alumno médico"

Citada en la pag. 167 de 1880 de "El Boletín profesional del laboratorio".

1880. "Boletín de la Casa de Lactancia y Casa Cuna"

Ignoramos si tenía este título la revista a que se refiere "El Protector de la Infancia" en su página 140 del tomo II de 1885.

1881. "El consultor doméstico"

Citada por Torrent en "Presse catalane".

1882. "Revista homeopática catalana"

Citada por Torrent en "Presse catalane". La "Revista homeopática" en su número de IX-1895 dice: Fué publicada por Grau Ala. Según el nº 1 de "El Consultor homeopático" fué sucesora de "Archivos de la Medicina Homeopática".

1882. "Revista de Higiene"

Citada por Torrent (ob. cit.) Era su director el Dr. Manaut.

1882. "La clínica escolar"

Citada por Enrique Noguera en "Historia de la prensa médica en España".

1881. "La Clinetela"

Apareció el 9-VI-1881 y era decenal. Sus directores Prudencio Sereñana y Eugenio Jaques.

Citada por Givanel en "Materials per a la premsa barcelonesa 1881-1890".

1883. "El escrutador de la Higiene"

Era quincenal y salió el primer número el 15-I-1883. Estaba dedicada a "moralizar el servicio de la higiene de la prostitución" según la "Independencia Médica" del 11-II-1883.

1885. "El fiscal" "Periódico político y defensor de la clase médico-farmacéutica".

Citada en XII-1885 del "Boletín de la Clínica oftalmológica del Hospital de la Sta. Cruz" y en febrero de 1885 de la "Revista de higiene y policía sanitarias".

1886. "El Eco de las clínicas"

Citada en la "Independencia Médica" del 11-III-1886.

1886. "Boletín Clínico"

Era mensual y fué el "Organo oficial del Círculo médico-quirúrgico de Lérida".

Era su director el Dr. C. Castells y tenía su redacción y administración en la calle Mayor 53.

Citada por "La Verdad farmacéutica" el mes de julio de 1886.

1887. "Boletín del Centro médico-farmacéutico"

Era mensual. Citada por Torrent (Ob. cit.). Salía en Tarragona.

1887. "La medicina contemporánea"

Revista médica de Reus. "Organo de la clase médico-farmacéutica de la provincia de Tarragona".

Citada por Torrent (Ob. cit.).

Según el "Restaurador farmacéutico" del 30-V-1889 era su director Fco. Gras y Fortuny y tenía la redacción en la calle Monterols, 20.

1887. "Boletín de Medicina y Farmacia"

Eran sus directores Pedro Manatt y Amaro Massó.

1888. "Memorandum terapéutico"

Quincenal. Su director era Antonio Carrasco.

Citada por Givanel (Ob. cit.).

1888. "El Cataplasma"

Su propietario era Alberto Torres y su director Sixto Regordosa.

Citada por Givanel (Ob. cit.).

1888. "Revista trimestral de Histología normal y patológica"

Apareció en mayo de 1888. Su director fué Santiago Ramón y Cajal.

1888. "La Salud pública"

Director: J. Soler Roig. Citada por Givanel y Torrent. Probablemente sería la antecesora de "La Salud" (que salió en 1889) si no la confunden con la misma.

1888. "El Curandero por la Medicina Natural"

Quincenal. Director Pco. Martínez.

Citada por Givanel (Ob. cit.).

1889. "Revista Científica"

Director: Dr. Castelló. Citada el 10-VIII-1889 en la "Ciencia médico-escolástica".

1889. "El gimnasio"

Revista mensual de gimnasia médica y de higiene.

Director: P. Cercós Palau, según el nº 7. de "La Salud" (1889)

También la cita en II-1890 la "Revista de Laringología".

1889. "Revista quirúrgica de las enfermedades urinarias"

Citada en el nº 7 de "La Salud" (1889).

Era mensual. Director: V. Azcarreta. Tenía la dirección en la calle Fontanella, 30, 2ª y la administración en la calle Estruch, 22.

1890. "Revista de enfermedades de la infancia"

Según Givanel su director era Jaime Guerra.

Citada en VIII-1890 por "Revista de Laringología".

1890. "La Salud"

Con este título se publicaron tres revistas distintas. La de Letamendi, la de los dosímetros y la presente.

Su título completo era "La Salud por medio de la medicación reconstituyente; publicación dedicada a las familias".

Administrador y jefe de redacción era el Dr. Ramón Mata, de la calle Xuclá, 21. La administración estaba en la farmacia de los Sres. Almera y Cia. Salió el primer número en enero de 1890.

Citada por "La Salud" del 15-V-1890.

1890. "Apuntes médico-farmacéuticos"

Según Givanel era su director Ramón Aramburu. Era mensual.

Citada en IV-1890 por "Revista de Laringología" y en el nº 9 de "La Salud (dosimétrica).

La dirección y la administración estaba en la calle Barbará, 35, 2º.

1890. "El Vichy catalán"

Citada en el "Restaurador farmacéutico" del 30-IV-1890 y en el mismo año por la "Independencia Médica" del 14 de agosto.

Probablemente sería su director el Dr. Furest que fué el gerente de la sociedad ("La Independencia Médica del 28-I-1891).

1890. "El Figaro barcelonés"

Ignoramos si se trata de una revista médica o paramédica.

Citada por la "Revista homeopática" de II-1890.

1892. "Boletín del manicomio de San Baudilio de Llobregat"

Era su director Arturo Galcerán.

Probablemente sería de carácter mensual.

Citada por la "Independencia Médica" del 25-II-92.

La última vez que la hemos visto citada ha sido en la "Gaceta médica catalana" del año 1895 en sus pag. 53 y 847.

1892. "La electricidad médica"

Probablemente sería bimensual. Citada por la "Revista de Higiene y policía sanitaria" en su número de marzo de 1892 y por la "Gaceta Sanitaria de Barcelona" en el mes de febrero de 1899.

1894 "El Boticario"

"Gaceta de productos químicos, farmacéuticos, médicos y requisitos quirúrgicos".

De Barcelona?

Citada en X-1894 por: "Archivos internacionales de Laringología".

1894. "Revista de estudios psicológicos"

Citada en VI-1894 por "Revista de higiene y policía sanitaria".

1894. "Revista universal del magnetismo"

Citada en I-1894 por "Revista de Higiene y policía sanitaria".

1894. "El recopilador médico-farmacéutico"

Citada en X-1894 por "Archivos internacionales de Laringología."

Según la "Gaceta Sanitaria de Barcelona" de II-95 era una "revista quincenal de Dionisio Grañén y Antonio Tei-

xidó. Administración c/ Cortes, 175. Por el "Restaurador Farmacéutico" del 30-VI-1895, nos enteramos que había cesado su publicación y que de sus suscriptores se hacía cargo el "Restaurador".

1895. "Los grandes médicos terapéuticos"

"Organo del establecimiento terapéutico-sulfuroso" del que eran directores Puigcarbó y Bassols (según la "Independencia Médica" del 9-II-1893).

Citada en enero y junio de 1895 en la "Revista de Higiene y policía sanitaria".

1895. "Gaceta de aguas minerales"

Citada en I-1895 de la "Revista de Higiene y policía sanitaria".

1895. "La especialidad estomatológica"

Era su director José Boniquet.

Citada en VII-1895 por "Archivos internacionales de Laringología".

1896. "El Memorandum"

No se trata de "El Memorandum terapéutico" pero probablemente sería su heredero.

Citado en I-1896 por el "Restaurador Farmacéutico" y en I-1899 por "Revista Científica profesional".

1896. "Boletín del sindicato de médicos de la provincia de Gerona".

Consta con la signatura Reu-8^a-108 en la biblioteca de la Universidad de Barcelona, pero no se encuentra.

1897. "Sociología médica"

De Eduardo Toledo y Toledo.

Citada en XII-1897 por "Gaceta Sanitaria de Barcelona".

Ignoramos si se editó en Cataluña.

1897. "La Medicina científica en España"

"Revista de alcaloideterapia y medicina práctica" de Antonio Ciera y Villar4et. Redacción: Rambla de Cataluña 118, 1^a.

La primera vez que la hemos visto citada es en la "Independencia Médica" del 19-VIII-1897 y la última en "Cataluña Médica" de IX-1899.

No se encuentra en la Hemeroteca Municipal de Madrid donde consta en sus ficheros con la signatura E-419-46-5.

1897. "Boletín de Medicina Clínica"

Citada en el número 2 de "El Criterio Católico de las Ciencias Médicas".

1898. "La medicina española"

Dirección: Farmacia Amargós.

Citada por "Archivos internacionales de Laringología" en VIII-1898.

1898. "Archivos del colegio de farmacéuticos de Barcelona"

Citada en VII-1898 por la "Revista homeopática".

1899. "Monitor de la Farmacia y la terapéutica"

Director: Macario Blas y Manada. Citada en el "Boletín farmacéutico" del X-1899 y en IX-1900.

1899. "Los problemas de la Higiene"

Citado su nº 1 en la "Gaceta Sanitaria de Barcelona" de X-1899.

1899. "El especialista médico-farmacéutico"

De Pedro Almera. Salía en Vilasar.

Citada en "Revista Científica-profesional" del I-1899.

Aunque sin especificar fecha de salida Enrique Noguera cita el "Boletín de Clínica y terapéutica" en su "Historia de la prensa médica de España".

El la sitúa entre las aparecidas entre los años 1883 y 1900.

También en las mismas condiciones que la anterior, cita "La Cirugía menor"; "El eco de la práctica", y "Revista de enfermedades de las vías urinarias".

En nuestro trabajo no hemos incluido las que se

iniciaron en 1900 como "La medicina de los niños", "La práctica de la farmacia", "Boletín oficial de los colegios de farmacéuticos de las cuatro provincias catalanas", "Revista médico-hidrológica española", etc. etc.

MISCELANEA MEDICA

Aunque sin fecha concreta, no dudamos en señalar este tomo, depositado en la Real Academia de Medicina y - Cirugía de Barcelona, como ejemplar de una de las primeras manifestaciones del periodismo médico en Cataluña. De un tamaño 165 X 240 m m.

Está constituido por una serie de Memorias, tres en total, que luego fueron reunidos en un solo tomo.

Uno de ellos, impreso por Eulalia Piferrer, viuda, impresora del Rey, con taller en la plaza del Angel, y con fecha de 1783 y que se trata de una "Discusión sobre el sa ludable y seguro método de hacer levantar a los enfermos de la cama" por el Dr. José Pascual.

Otra, con fecha 1784, impreso en la Imprenta Real de Madrid y escrita por los Dres. Salvá y Santpons y es la famosa y conocidísima "Disertación sobre la explicación y uso de una nueva máquina para sgramar cáñamos y linos" y que va acompañada de diversas ilustraciones. Este trabajo es famoso como precursor de la medicina del Trabajo. Sus mismos autores nos dicen "no han faltado personas que hayan intentado ridiculizar nuestros desvelos y procurado - persuadir que son incompatibles con los estudios de nuestra profesión". Seguidamente citan a los médicos que se han dedicado a perfeccionar la industria: Home, Macquer, Roux.....

Las ventajas de su máquina nos lo expliquen ellos mis-

mos, 1) ahorra jornales

2) deja la obra mas perfecta y

3) conserva mejor la salud de los enfermos.

La exhibieron por vez primera en la casa de los hermanos José y Martín Calvet de S. Martín de Provencals "cuya heredad es teatro de experiencias de Agricultura, por haberse sus dueños manifestado exentos de aquellas preocupaciones vulgares, que contradicen y retardan los nuevos descubrimientos.

"La tercera, impreso por Francisco Piferrer, y con fecha 1796 es la "Pharmaciae elementia" de Francisco Carbonell, que escribió para uso de sus alumnos. Como ha dicho Comenge, es una obra famosa, única en su clase en España, en aquellas fechas y fue elogiada por toda Europa.

"MEMORIAS DE LA REAL ACADEMIA MEDICO PRACTICA"

En realidad, no constituye en sentido estricto un periodico. La antecesora de la actual Real Academia de Medicina y Cirugía, era la entonces denominada R. Academia Medico-Práctica, la cual y con fecha 1798 publicó un tomo, en que reunió los discursos y memorias presentadas en la misma por sus escritos durante los últimos años. Tamaño 19 X. 24 1/2 cm.

Por no permitirlo la censura, no está impreso en Barcelona sino en la imprenta real de Pedro Julian Pereira - en Madrid.

Empieza el libro con un extenso trabajo sobre el "Origen y progresos de la Real Academia Medico Práctica de Barcelona" y sus Estatutos, que ha servido de base para todos los posteriores historias de dicha Institución.

Seguidamente vamos a relacionar los trabajos que contiene, fecha y autores:

- 9-VII-1770 Un caso de tétanos por Pablo Balmes.
- 29-X-1770 Tenia por Buenaventura Casals.
- 10-XII-1770 Enteritis ilio-traumática mortal por Luis Prats.
- 29-VII-1771 Niña de 40 días con colica pictorum por Ignacio Santpons. Utilidad de las Adademias por el Dr. Bonells.
- 8-II-1790 Cura de la mudéz por José Steva (Esteva) y Mas.
- I-1791 Disuria histérico-febricosa, por José Coll.
- 29-II-1792 En latin hay una memoria premiada sobre una Epidemia en Alcira por Francisco Llansol.
- V-1792 Picadura por tarántula, por Francisco Domenech y Amaya.

4-II-1793 Vómito a veneno por Lorenzo Grasset.

28-I-1796 Asfixia por el gas de la combustión, por V. Mitjavila.

9-I-1797 Calentura pemphingodes de Hipócrates por Francisco Santpons.

Otros trabajos son "Utilidad de las momitivos en las mujeres preñadas" por Vicente Grasset. "Colocación de un organo en una sala del Hospital de Vich" por los Dres. José y Antonio Pascual! Régimen de las viruelas naturales por el aire libre" por Cayetano López Vizcaino, médico y corresponsal de Sta. Cruz de la Zarza.

"Topografía del Real Hospicio de Barcelona y sus epidemias" por Francisco Salvá, y otro también suya sobre "Utilidades y daños de los purgantes". Finalmente señalemos un artículo de Francisco Piguillem sobre las barretas.

En el tomo que hemos examinado, que pertenece a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, faltan los siguientes artículos:

Epidemia en la villa de Ulldecona por Francisco Espada.

Abuso de la quina en las calenturas por Simeon Illig^oña.

Epidemia en Rosas por Francisco Suñer.

Epidemias en España durante el año 1786 por Juan Tovares de Puertollano.

CORRESPONDENCIA LITERARIO MEDICA

ó

"Periódico trimestre de Medicina, Cirugía, Química y Pharmacia".

Esta revista está coleccionada en dos tomos en octava, y cada uno cuenta con 300 páginas. Imprenta Francisco Ifern y Oriol calle Agullers.

Aparecía por trimestres siendo el primero el correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 1804.

Consta de cuatro secciones: Medicina, Cirugía, Química y Extractos. Fundador y director de la revista es el Dr. Vicente Mitjavila y Fisonell y como colaborador citaremos a Lorenzo Grasset que en la pág. 143 del primer tomo es llamado "consocio" por Mitjavila. Sus páginas fueron abiertas a todos los médicos pues Mitjavila les dijo: "Los españoles que quieran publicar por medio de este periódico el extracto de alguna obra deberán remitirlo al Dr. Mitjavila y un ejemplar de ella franco de portes.

Divulgó en Cataluña las ideas de Brown.

Casi todos los artículos son traducidos, y a través de ellos podemos hacernos cargo del gran auge de la Cirugía respecto a la Medicina en aquellos tiempos.

De la sección de Medicina podemos destacar los si-

guientes artículos: "Enfermedad azul"; Tratamiento moral de la manía por Esquirol con 6 observaciones"; "Hidropesía por Pop con 8 observaciones"; "Propiedades medicinales del fósforo"; "Carta de D. Francisco Salvá a V. Mitjavila sobre el uso médico del carbón", "Organización del sistema nervioso en la vida animal"... Hay también en el 1er. tomo una interesante clasificación de los tejidos que entonces llamaban sistema celular.

En la Sección de Cirugía encontramos los siguientes: "Observación de un joven que naturalmente no tiene testículos"; "Fractura de las costillas", "Hemorragia después de la operación de la talla lateral", "experimentos en la amputación de las extremidades", "Sondaje esofágico y laríngeo". Un caso de los cirujanos catalanes Bernardo Ribes de la Diputación de Sanidad y Domingo Borer profesor del Real Colegio de Cirugía de Barcelona sobre: "Herida transversal de la trachea-arteria"; "Fractura de la extremidad escapular de la clavícula"..

En la página 164 del segundo tomo hay la descripción de un vendaje herniario "superior a cuantos hasta ahora se han inventado", refiriéndose al del ex-jesuita Jaime Carreras, hijo de Barcelona, profesor de matemáticas. El Real Colegio de Cirugía con fecha 8-II-1799 consideró que era el mejor braguero hasta entonces conocido. Se llamaba braguero triple porque contenía la hernia inguinal sencilla y doble y también la umbilical. Empezó a fabricarlo el platero Lorenzo Carreras y Pou que era hermano suyo.

En cuanto a la sección de Química citemos a los artículos: "Vinos medicinales"; "Análisis químico de algunos alimentos (chocolate y vino)"; "la quina", etc.

En los Extractos, como curiosidad, hablemos del artículo de Clairion: "Consideraciones médicas sobre los vestidos del hombre, especialmente sobre los calzones" en el cual se hacen dos "descubrimientos": a) los salvajes son débiles por no llevar calzones y b) los calzones anchos y largos de los "incrédulos" disminuyen el volumen y la fuerza de la cabeza al mismo tiempo que permiten a los órganos genitales una extensión extraordinaria.

En otro nos recuerdan que Miguel Servet, "médico natural de Tarragona conoció antes que Cesalpino y Harbeo la circulación de la sangre" (pág. 61. Tomo II).

Los trabajos son originales de diversos autores franceses, así: Thiebault, Esquirol, Parmentier, Berlinghieri, Richerand, Chaussier, Cadet, Bichat...

Dejó de aparecer la revista en agosto de 1804 diciendo que "si hay un completo número de suscriptores se aumentará el número de pliegos de cada trimestre y se darán notas de los libros que se venden en París" y hace un sumario de los próximos trimestres. No apareció más.